

UNIDAD I:

1.1.- INTRODUCCION

El sector turístico impulsa la generación de empleos y nuevos ingresos económicos, fomento y difusión de la cultura y tradiciones únicas, disminución del éxodo campocidad, desarrollo físico territorial, preservación de las áreas naturales, entre otras.

Para generar esta sinergia se ha considerado la aplicación de la Política de Desarrollo Productivo, dentro del Plan de desarrollo turístico con la implementación del programa: Potencializarían turística de acuerdo a las características del municipio, con una red de proyectos que fortalezca al subsistema y responda a un sistema mayor dentro de la dinámica compleja; complementándose e interrelacionándose para lograr un desarrollo sostenible.

Este proyecto se complementaria y se interrelacionaría con los otros proyectos de manera directa, ya que al realizar actividades culturales en el equipamiento, generaría movimiento turístico y haría que también visiten a los demás equipamientos que conforman la red de proyectos, aumentando los ingresos económicos para así fortalecer la producción del lugar.



1.2.- PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

La provincia Cercado del departamento de Tarija, no cuenta con equipamientos e infraestructura que sea específicamente diseñada para la formación artística y cultural, los institutos o escuelas artísticas no fueron creados para la función que actualmente cumplen (fueron acondicionados) llevando a tener grandes problemas espaciales, funcionales, tecnológicos, y de confort, olvidándose también de la enseñanza para la juventud y el proceso de formación y concientización para un buen aprendizaje.

Estos equipamientos existentes se encuentran de manera desordenada y desorganizada en la ciudad, poniendo en riesgo la seguridad de los usuarios al encontrarse en proximidades de calles vehiculares concurridas, causando una mala funcionalidad urbanística y arquitectónica para este tipo de equipamiento.

La identificación del problema proviene de la carencia de infraestructura para la práctica y desarrollo cultural de la región y el desinterés de las autoridades de no promover nuestra cultura.

Falta de academias culturales como escuelas auditorios que promuevan la cultura

En Tarija se realizan diferentes actividades tales como:

Folklore artesanal y material: del tipo instrumentos musicales: son la caja, el erque, la caña, quenilla, quena o camacheña, donde años anteriores las personas del lugar tocaban los instrumentos en tiempo de fiestas y en su vida diaria, esto les daba identidad a los mismo, cuando visitantes llegaban y se encontraban con tocadas folklóricas en las viviendas de Tarija , pero ese interés hoy en día se fue acabando ya que los jóvenes dejan a un lado los instrumentos musicales, y adquieren otro tipo de cultura de lugares diferentes, que no son pertenecientes del país, ignorando su cultura.

Folklore espiritual: de tipo manifestaciones religiosas son arcos de rosas de pascua, fiestas de todos los santos y difuntos en noviembre, Carnaval Chapaco en el campo, realizado en el mes de febrero.

Folklore social arte y utilería: de tipos bebidas y comidas son bebidas tradicionales, comidas tradicionales, estas actividades lo realizan en la plaza principal y al no contar con un lugar específico, le convierten en un basural al terminar la actividad, destrozando y opacando la imagen urbana tradicional de Tarija

También existen realizaciones técnicas y artísticas, obras que demuestran el proceso de la cultura, que son características singulares y relevantes del carácter turístico.

Entre los atractivos: el puente de los zapateos, calles y fachadas restauradas, estilo colonial de pueblo, sistemas tradicionales de producción entre esos el vino patero.

Fiestas populares y tradiciones religiosas: fiesta de reyes, fiesta de la pascua florida en abril, fiesta de Tarija en agosto, fiesta de la Cruz en mayo, Fiesta de Santiago el 25 de julio, fiesta Virgen Del Rosario en octubre, fiesta Virgen de Chaguaya en agosto, fiesta del Señor Y Virgen Del Milagro en septiembre, fiesta de San Juan en junio, fiesta de San Placido. Dichas actividades lo realizan en la avenida principal, o en la plaza principal de Tarija pero por la gran cantidad de espectadores que llegan de distintos lugares, para poder ser parte del festivo, es muy incómodo observar ya que por la multitud es difícil para el turista observar, ya que no cuenta con espacios estratégicos para realizar todas estas actividades.

Expresiones de música y danza: de tipo artístico: jueves de compadres, jueves de comadres, Carnaval Chapaco, Carnaval Chapaco en el campo, martes de challa, en que se percibía un interés mayor por la población para realizar estas actividades, pero ahora vemos que solo las personas mayores las realizan y poca juventud hacen parte de ellas.

1.3.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Inmediatamente presentada la problemática e identificadas las falencias en los equipamientos existentes en la provincia cercado del departamento de Tarija en cuanto a al sistema educativo cultural se a decidido realizar un “INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES CORPORALES” el mismo que contara con infraestructura y

tecnología adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades culturales como ser: danza (folclórica, contemporánea, danza teatral) teatro.

Dando mayor interés a la danza y arte, típicas que están relacionadas con las fiestas tradicionales que se ejecuta en Tarija y el área rural ya que tienen mucha relación con Las fiestas.

Existen obras que demuestran el proceso de la cultura, con características singulares y relevantes, tales como eventos organizados, actuales o tradicionales, entre esas actividades y fiestas tales como: el Carnaval Chapaco, la Pascua Florida, Fiesta de la Cruz y otras, que llega atraer a los turistas.

En el municipio las fiestas religiosas y patronales constituyen otro elemento relevante en torno a los cuales se genera movimiento de personas de la ciudad de Tarija hacia las comunidades, como de las propias comunidades entre sí, factor que se considera en la definición de los programas y estrategias turísticas.

El equipamiento a realizarse permitiría el desarrollo de las capacidades artísticas en Tarija, ya que el mismo turismo cultural permite aprovechar y a la vez enriquecer el patrimonio cultural de la humanidad, permitiendo la supervivencia y el florecimiento de la producción cultural y tener una oportunidad de crear fuentes de ingresos para el municipio y así detener la migración de los habitantes a otras ciudades donde puedan realizar sus actividades culturales.

Este centro estaría destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes, para así llegar a potencializar el sector, el proyecto permitiría a la población beneficiarse a desarrollar su economía en base al turismo y a mejorar la calidad de vida, que este conformado con bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades para la sociedad, que tenga una gran importancia para la preservación de la cultura local, buscando un cambio de actividad, nuevas opciones de encuentro, conocimientos, aprendizajes, ayudas o servicios y así evitar el riesgo de la degradación del turismo cultural.

1.4.- OBJETIVOS

El objeto del estudio es tratar el tema de una "INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES CORPORALES" y como influye la arquitectura en este tipo de infraestructura, con el fin de mejorar los espacios para los usuarios y de dotar ambientes adecuados.

Relevancia. La importancia de este equipamiento es la dotar con ambientes adecuados para práctica y aprendizaje de las artes (teatro y danza)

Aporte, va generar a través de este estudio una solución desde el punto de vista arquitectónico.

La conveniencia será el generar un proyecto con condiciones y normas aceptables para desenvolvimiento de, jóvenes y mayores en la danza y artes además El Instituto superior de artes corporales, tiene el fin de facilitar el acceso a la cultura y al desarrollo social mediante:

- ❖ Formación y capacitación jóvenes y adultos en el arte y danza
- ❖ Formación de jóvenes y adultos en temas de cultura medio ambiental.
- ❖ Formación y capacitación a jóvenes y adultos en temas de manejo de información y tecnología.

Ya que es parte de nuestra sociedad tener una deficiencia en este tipo de temas y que presten el apoyo necesario a los artistas poniendo en riesgo la perdida cultural que identifica a la región.

El Instituto superior de artes corporales es necesario e importante para:

- ❖ Formación, creación producción y difusión de la cultura en nuestra sociedad.
- ❖ Descentralizar los equipamientos culturales y reducir la inseguridad ciudadana.
- ❖ Frenar la delincuencia juvenil y el libertinaje.
- ❖ Promover el espacio cultural.

1.4.1.- OBJETIVO GENERAL

- ❖ Diseñar un proyecto arquitectónico capaz de responder las necesidades actuales de un Instituto Superior de Artes Corporales, a través de una arquitectura contemporánea e innovadora, que cuente con las condiciones espaciales, morfológicas, urbanas y tecnológicas, con la finalidad de cubrir la demanda de la ciudad, promover y difundir la cultura a través de la organización de eventos en las diferentes disciplinas del saber humano, desarrollando la formación artística en las áreas de, danza, artes, folklore, producción y exposición, para así potencializar el turismo en torno a la cultura de Tarija, generando ingresos económicos, dando mayor énfasis a la etnografía existente, manteniendo y recuperando las costumbres y tradiciones.

1.4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Generar espacios a través de módulos arquitectónicos flexibles, integrados, que permitan la interacción de los distintos niveles del edificio.
- ✓ Hacer que Tarija se consolide como un destino turístico competitivo, aprovechando su potencialidad de las expresiones culturales existente y así darle mayor importancia, promoviendo y facilitando las actividades, fomentando así el conocimiento y oportunidades al intercambio cultural, prevaleciendo al desarrollo turístico.
- ✓ Desarrollar un proyecto que responda a Las necesidades funcionales, de organización y espacios con requerimientos de grandes luces.
- ✓ Incentivar a la población de todas las edades ser partícipes de las actividades que se realizaran en el equipamiento, encontrando canales de transferencia de conocimiento y manteniendo las costumbres y tradiciones.
- ✓ Presentar un lenguaje claro de sus actividades, pero a la vez represente la integración de sus partes componentes, manteniendo un grado de limpieza en su lectura.

- ✓ Armonizar con el entorno, y dar la sensación de liviandad, movimiento y transparencia del edificio, para que se integren los espacios interiores como exteriores.

1.5.- HIPÓTESIS

- ❖ Instituto Superior de Artes Corporales es transmisor de conocimientos culturales etnológicos existente en el lugar, un equipamiento con ambientes para realizar en su interior todas las expresiones de la cultura, para así convertirse en un centro cultura importante del departamento, demostrando que a partir de un proceso de metodología e investigación, que al finalizar el proyecto podre diseñar una respuesta arquitectónica, que resuelva las deficiencias espaciales, funcionales, tecnológicas que actualmente se ha podido detectar en el tema de equipamiento de educación cultural

1.6.- VISION DEL PROYECTO

- ❖ Propiciar la participación de estudiantes en la vida cultural, divulgando los hechos culturales más significativos.
- ❖ Proponer una idea nueva morfológicamente atractiva para la ciudad, creando un edificio con agradables dominantes visuales con interiores dinámicos.
- ❖ crear un equipamiento de gran calidad espacial, adecuados al lugar,
- ❖ Diseñar un instituto, moderno, funcional, e integrada a la imagen urbana del centro de la ciudad de Tarija, considerando y respetando toda la normativa y criterios de diseño necesarios para la correcta proyección del edificio.
- ❖ En cuanto a los recursos económicos tendrá el apoyo de la gobernación y la Extensión Universitaria, siendo un proyecto concurrente, Municipio-Universidad, el municipio representado por el alcalde Municipal, oficial

mayor técnico, oficial del desarrollo social y Turismo productivo, dirección de turismo y cultura, apoyando así con los ingresos para las distintas actividades que se realizaran en el Equipamiento.

- ❖ El uso de los materiales debe ser en lo posible los existentes en el medio, así como la elección tecnológica para la ejecución de la obra.
- ❖ Así mismo se utilizará tecnología y materiales de avanzada, planteando nuevas soluciones constructivas y tecnológicas.
- ❖ Fundamentalmente se propone una tecnología eficiente, compatibilizada con otros aspectos que permitan lograr un producto adecuado.
- ❖ La adecuada selección tecnológica debe tomar en cuenta y seguir los patrones de un óptimo funcionamiento estructurado, armonización con el resto del conjunto y posibilitar el requerimiento físico ambientales de sonido, iluminación, ventilación y temperatura.

UNIDAD II:

2. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1 INTRODUCCION

El turismo ha sido uno de los sectores de mayor crecimiento e impacto en los últimos años, la cifras de empleo, de nuevas infraestructuras, de crecimiento global que presenta este sector y los impactos han conseguido que se convierta en una cuenta fundamental y en un potencial del crecimiento de muchos lugares, por ello el objetivo de que el turismo se convierta en un elemento de equidad, distribución de riqueza y acercamiento de culturas, como medio de conocimiento mutuo, coincide de lleno con los objetivos de desarrollo, de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

El turismo es algo que siempre existió, de una y otra forma. Responde a una necesidad de descubrir nuevos espacios y al mismo tiempo, de encontrar diferentes modos de vida.

2.2 CONCEPTUALIZACION

CULTURA

En general, la cultura es una especie de **tejido social** que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Otra definición establece que la cultura es el **conjunto de informaciones y habilidades** que posee un individuo, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Tipos culturales

- ❖ Creativo: vinculado a la realización de actividades artísticas y creativas en el lugar de destino.
- ❖ Urbano: desarrollado en ciudades principalmente en aquellas que son Patrimonio de la Humanidad. Clientes de nivel cultural y poder adquisitivo alto, es el tipo de turismo más grande del mundo y está dado por un turismo masivo.
- ❖ Monumental: vinculado exclusivamente a monumentos histórico-artísticos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes.
- ❖ Arqueológico: vinculado a yacimientos y sitios arqueológicos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes.
- ❖ Funerario: vinculado cementerios donde o bien hay tumbas realizadas por arquitectos famosos o bien hay personajes famosos enterrados allí.
- ❖ De compras: vinculado a las compras a buen precio o exclusivos. Incluye artículos de lujo, arte, artesanía y artículos de uso común como calzado, electrónica, etc.
- ❖ Etnográfico: vinculado a las costumbres y tradiciones de los pueblos. En algunos casos cercano al turismo ecológico.
- ❖ Literario: motivado por lugares o eventos de carácter bibliográfico.
- ❖ Idiomático: vinculado a los estudios, fundamentalmente a los de idiomas.
- ❖ Gastronómico: vinculado a la comida tradicional de un determinado lugar.
- ❖ Enológico: vinculado a los vinos de una zona.
- ❖ Industrial: motivado por la visita a fábricas o grandes construcciones civiles

IDENTIDAD

Actitud mental o moral que, al descubrir ese carácter particular de cada ser humano, le hace sentirse más vivo y activo. Si este aspecto falla, es decir, si un número alto de individuos carecen de identidad o se va perdiendo la misma o se tiene una crisis histórica. Identidad, concepto lógico, que designa el carácter de todo aquello que permanece único e idéntico a sí mismo, pese a que tenga diferentes apariencias o pueda ser percibido de distinta forma. La identidad se contrapone, en cierto modo, a la variedad, y siempre supone un rasgo de permanencia e invariabilidad.

TRADICIÓN

En cuanto a una definición concreta se dice que es una transmisión, generalmente oral efectuada por generaciones basada en hechos históricos, obras literarias, costumbres, leyendas y doctrinas, etc.

COSTUMBRE

Reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. A finales del siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales, las costumbres tradicionales han pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia.

PATRIMONIO

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas populares, las obras

materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (Declaración de México. Conferencia Mundial sobre políticas culturales. UNESCO. París, 1982).

CULTURAL

La cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada, es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones

SOCIEDAD

sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros l.

COMUNIDAD

Segmento o totalidad de un pueblo, el cual conforme una unidad sociocultural que a través de generaciones ha logrado desarrollar un idioma, una forma de vestir y otras formas que son propias de la vida.

FOLKLORE

Término general que abarca creencias, costumbres y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o imitación. Existe en el área rural y en el área urbana existe en los pueblos y en grandes ciudades en el lugar de extinguirse forma parte del aprendizaje de las sociedades y grupos que la componen.

TURISMO

Es la actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino.

TURISMO CULTURAL

El turismo cultural es cuando los turistas se concentran en la cultura de los lugares adonde van, por ejemplo: ver museos o ver cosas construidas muchos años antes, estar presentes en actividades culturales y conocer las tradiciones y costumbres del lugar.

MUSICA:

La música es, según la definición tradicional del término, el arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo.

DANZA:

Es una forma de arte en donde se utiliza los movimientos del cuerpo usualmente con música como una forma de expresión de interacción social con fines de entretenimiento y artístico

ARTE:

El arte es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos.

2.3 DEFINICIONES ESPECÍFICAS

POLÍTICAS CULTURALES

Sirven para guiar, orientar, sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del hombre y a la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad.

DEFINICIÓN DE ARTE

La naturaleza del arte, como sucede con otros conceptos importantes de la actividad humana, es difícil de explicar con palabras. Usualmente se le llama arte a la actividad mediante la cual el ser humano expresa ideas, emociones en general, una visión del mundo, a través de recursos plásticos, lingüísticos, sonoros, o mixtos.

El arte no es algo rígido o que se pueda categorizar de manera sencilla. De hecho los intentos históricos y actuales, en forma de teorías estéticas del arte, que se han hecho por explicar los diversos aspectos de los fenómenos artísticos lo demuestran. El término de arte está rodeado por muchas ideas que tratan de dar un concepto general del mismo, pero no se puede generalizar cuando un término está ligado a las percepciones humanas, que son diversas y cambiantes. Es por ello que podría ser factible poder visualizar el arte *como “una actividad humana fluida, cambiante, creativa y en constante evolución que cuenta con características específicas y particulares que ayudan a diferenciarla de otras actividades y comportamientos humanos”*

A lo largo de la historia humana el arte no siempre se ha considerado como una actividad específica propia de artistas con una autoría propia, sino como parte de la vida diaria, tal podría ser el caso de los artesanos, ya que su actividad artística está tan integrada en la vida comunitaria que incluso pasa desapercibida. La actividad artística no es exclusiva de unos pocos, sino que forma parte del comportamiento habitual y

de la necesidad psicológica de hacer las cosas de manera especial. El arte consiste en convertir las cosas ordinarias y habituales en extraordinarias para, así, llamar la atención sobre ellas.

Desde la perspectiva del arte como comportamiento, toda la comunidad, no sólo los especialistas, forma parte de un proceso que facilita y enriquece la comprensión de las artes haciéndolas inclusivas, en lugar de exclusivas, como una parte vital del ser humano, ya que estimula el desarrollo de la expresión creativa natural que toda persona trae intrínsecamente en su ser. El arte es de vital importancia en la educación de las personas, puesto que promueve tanto las cualidades como los valores sociales, morales y la autoestima. Además, puede introducir a las personas en la creatividad, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social de todo individuo.

ARTE COMO EXPERIENCIA

El concepto de arte se podría definir como: el acto mediante el cual el hombre expresa lo que quiere exteriorizar y que obedece a sus propios patrones de belleza y estética.

Si bien es cierto, el Arte está ligada a una forma de expresión no se limita a exteriorizar un sentimiento o emoción momentánea del autor, va más allá de eso. El arte como forma de expresar tiene sus raíces en las necesidades sociales de las personas. Todo ser humano tiene la necesidad de comunicarse con los demás e integrarse a una comunidad o grupo.

.Una persona expresa lo que vive, lo que siente, y lo que piensa. Todo esto se va generando por las distintas situaciones que el ser humano va viviendo y acumulando en el transcurso de su vida. Situaciones que se ven influenciadas por todo su alrededor, y que generan experiencias de vida, las cuales para poder ser percibidas por los demás, debe transformarse en arte.

“El arte es una de las manifestaciones de la interacción del hombre con su ambiente”,

Es decir que la existencia del arte se explica por el hecho de que el mundo hay conflictos oposición de fuerzas que en definitiva pueden ser resueltos y superados por el ser vivo, porque *“Sólo cuando los intereses, deseos, aspiraciones del hombre encuentran obstáculos, se despierta la emoción indispensable para poner en marcha los procesos del arte”*

Por lo tanto las experiencias humanas provocan el arte, y es por ello que los problemas de una persona o sociedad pueden ser abordados por los lineamientos artísticos más que lo científicos, ya que la ciencia enuncia significados y el arte los expresa. Es decir, que el arte es la expresión de las sensaciones o experiencias acumulativas de las personas. La naturaleza del arte va ligada con conceptos importantes de las actividades humanas el arte no es algo rígido o que se pueda categorizar de manera sencilla, *“Se trata de una actividad humana fluida, cambiante, creativa y en constante evolución”*

LAS ARTES Y CIENCIAS

Son muchas las relaciones que se pueden encontrar entre las ciencias y las artes, así como muchas son, también, las diferencias entre ellas.

Las ciencias tienen por función producir conocimientos lógicos y críticos de la realidad con los medios propios de la facultad humana por medio de la razón.

Las artes en cambio producen conocimientos sensitivos y no solamente sentimientos placenteros e irracionales. Sus medios son la sensibilidad y la facultad humana. Cada una de las ramas del arte tiene implícito producir imágenes, objetos y acciones estéticas.

. Las ciencias aceptan únicamente la verdad y dictan afirmaciones o significados que pueden ser naturales o culturales. Las naturales pueden ser exactas, experimentales y descriptivas.

Mientras que las culturales pueden ser sociales, humanas y la de las artes u osteológicas.

Entonces las artes y las ciencias se complementan en los sistemas humanos al momento de tomar decisiones, pero regularmente deben estar apoyadas por la filosofía, religión e ideología, y estas últimas, regularmente estarán dirigidas a un grupo social. Tanto la ciencia como el arte están dirigidas a la sociedad, esta es un factor innegable para el desarrollo de las artes y las ciencias y las características intrínsecas de cada una de ellas, influyen directamente en las sociedades en las cuales se desarrollan.

ARTE Y MEDIO SOCIAL

No se puede desligar las actividades humanas del arte, ambas se dan en el mismo ambiente y una es precedente de la otra. Por lo tanto el sector inmediato en el que se hará notorio los efectos de la producción artística con mayor énfasis, será en la sociedad.

“El arte y el hombre son indisociables. No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre sin arte. Pero con éste, el mundo, se hace más inteligible, más accesible y más familiar.

Es el medio de un perpetuo intercambio con lo que nos rodea, una especie de respiración del alma, bastante parecida a la física, sin la que no puede pasar nuestro cuerpo. El ser aislado o la civilización que no llegan al arte están amenazados por una secreta asfixia espiritual, por una turbación moral.” Así lo expresa René Huyghe,

La capacidad creativa del ser humano es inmensa, por lo cual las distintas ramas del arte representan la oportunidad de incrementarla y de canalizar de manera correcta los sentimientos y emociones.

De hecho, el arte es una función vital y necesaria para la existencia humana, “es el hálito vital que enriquece a la estirpe humana, es el lenguaje universal que permite comunicar los aspectos más positivos de la creatividad, es el acto de fe que permite rendir culto a los más elevados valores de los que se precia la humanidad”

Externar las emociones por medio de la pintura, teatro, música o baile, ayuda a ponerse en contacto con los propios sentimientos y sacar a luz aquellos elementos de la personalidad que son molestos o sublimes. También pueden descubrirse más talentos, potenciarse capacidades y encontrar diversos caminos para dar a conocer esa creatividad, virtudes del aspecto formativo del arte, que no persiguen la excelencia o el dominio de la técnica, sino facilitar en los seres humanos su habilidad comunicativa.

Cuando no se sabe dar a conocer lo que se piensa, siente o desea, se es infeliz y tarde o temprano la presión reacciona negativamente. Las emociones se expresan de manera instintiva y hasta primitiva. La gente se torna agresiva, resentida o amargada y desarrolla una serie de síntomas y enfermedades que van desde las psicósomáticas, hasta las mentales y orgánicas. Las cosas que se llevan dentro, sin importar la vía, siempre salen a relucir. He allí la importancia del arte y el deporte. Ambas prácticas son liberadoras.

Está comprobado que las artes ayudan a la creación de una cultura de paz, es decir que en una sociedad dañada, con un alto grado de violencia, el promover las artes puede ayudar a contrarrestar la violencia que se genera y a reconstruir la sociedad, que inevitablemente resulta dañada.

El arte, entonces, resulta eficiente para fortalecer valores humanos en los ciudadanos, tales como la autoestima, el liderazgo, creatividad, solidaridad, confianza y la sana convivencia en espacios sociales.

La intervención artística en las comunidades con tejidos sociales dañados es pieza clave en la superación de su situación social, promoviendo una Cultura de Paz en la comunidad, contrarrestando la violencia.

IMPORTANCIA DE LAS BELLAS ARTES.

Se ha demostrado científicamente que el estudio de las bellas artes (arquitectura, danza, escultura, música, pintura y poesía -literatura- según la clasificación usada en la antigua

Grecia), desde edad temprana, cultiva en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta.

La música, por ejemplo, nos permite la concentración.

A través de escuchar música nuestra mente navega y logramos profundizar en nuestra interioridad, también despierta el sentido del oído y esto nos hace más perceptivos; y cuando la escuchamos en forma melódica nuestro sentido del ritmo se agudiza.

Las canciones nos permiten expresar sentimientos de una manera dulce o dolida pero rítmica y sensorial.

El teatro y la danza hacen más ágil nuestro cuerpo, nos permiten la comprensión de los ritmos y nos llevan a la tan necesaria catarsis cuando el cuerpo se suelta libremente.

Las artes visuales y la arquitectura, nos refieren constantemente a nuestra historia.

En términos modernos tiene mucho que ver con nuestro forma de pensar, pues está comprobado que sin referentes visuales perdemos la memoria; por ende, necesitamos contar nuestras experiencias en forma visual.

Sin las artes visuales no tendríamos identidad, ni reconoceríamos el lugar donde nacimos sin el referente visual, ya sea arquitectónico o plástico

2.4 ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA

2.4.1.-MARCO HISTÓRICO-

Si nos remontamos a los Centros Artísticos en la Historia, vamos a encontrar a los majestuosos templos y teatros de Grecia, así como los ejecutados en Roma. Ambas ciudades preocupadas por la vida social comunitaria de sus habitantes. Estas ciudades habían encontrado en el espectáculo la manera inteligente de promover una Cultura de Paz e incentivar a los ciudadanos a tener una integración social adecuada, claro está, mezclado con fines políticos.

El arte es necesario tanto para el individuo como para el conjunto de la sociedad, aunque observamos que, a lo largo de la historia, esta necesidad ha servido para cumplir múltiples y variadas funciones, tales como utilitaria, mágica, didáctica, persuasiva e ideológica

A lo largo de la historia han sido numerosos los autores que se han preguntado por la función y el significado del arte, desde Platón hasta Freud, pasando por Nietzsche, Hegel, Kant, etc.

Platón considera el arte en general como una expresión de las partes emotivas e indisciplinadas de nuestra naturaleza, y como tal, tiene que desalentarse en interés de las ideas y virtudes racionales. Considera el arte como una irrupción del inconsciente, probablemente para perturbar la subestructura idealista que es el Súper-Yo.

Cierto es que en ocasiones, algunas obras se crearon con un propósito definido y, a través del tiempo su función se ha modificado. Desde el inicio vemos que las artes siempre estuvieron ligadas a la sociedad, independientemente de la clase de espectáculo, la idea fundamental era generar espacios en donde los ciudadanos podrían llegar a pasar un rato ameno y agradable.

Con el tiempo esta idea original fue evolucionado, destacan a el autor contemporáneo, Ernst Fischer, en su libro “La necesidad del arte”, que plantea una idea muy interesante cuando reflexiona acerca de la función del arte y llega a la conclusión de que es un medio indispensable para fundir al individuo con el todo: “...el hombre quiere ser algo más que él mismo, no le satisface ser un individuo separado, quiere ser un hombre total. Sabe que sólo puede alcanzar la plenitud, la totalidad si toma posesión de aquellas experiencias de los demás que pueden ser potencialmente suyas...”.

Bolivia es el país más barroco de América Latina, a través de su arte especialmente rico, su música, sus cuadros, y sus esculturas.

La tejeduría es un elemento importante de la cultura boliviana, y difiere según los grupos étnicos.

De hecho, cada uno dispone de sus propios materiales, colores, formas y símbolos. Sus tejidos pueden interpretarse y leerse como una visión del mundo.

Lo que entendemos por arte contemporáneo en Bolivia, ha surgido por una inquietud de la gente y como resultado de la globalización sobre la que idealmente hay una inferencia del gobierno definiendo el desarrollo de la cultura con políticas de Estado, pero que en este caso se ha dado de forma desordenada y desorganizada justamente por la falta de estas mismas.

2.4.1.1.-CONTEXTO INTERNACIONAL

La cultura sudamericana está marcada por el pasado colonial y el ancestro precolombino en principal medida a los que se fueron sumando, en distinta medida, elementos traídos por posteriores inmigrantes que fueron llegando a



la región. Así mismo se ve el creciente desarrollo de una cultura enmarcada en el proceso de globalización.

Las diferencias culturales son pronunciadas y la partición del subcontinente en la época colonial hizo que existan dos lenguas dominantes, el español y el portugués, este último hablado casi exclusivamente en Brasil. La cultura indígena de origen precolombino tiene fuerte presencia en el Perú, Bolivia y algunas regiones de la Amazonia. En Paraguay, el guaraní (lengua aborígen usada por el pueblo del mismo nombre) es ampliamente utilizado además del castellano, e incluso reconocido como idioma oficial del país.

Las diferencias culturales no están enmarcadas dentro de las fronteras nacionales. Así es posible encontrar mayor similitud cultural entre los habitantes de sectores fronterizos que entre esos mismos y los del interior de cada país. Esto se debe en parte a la división postcolonial que acompañó a la formación de los estados independientes durante el siglo XIX.

LA CULTURA, EDUCACIÓN COMO FACTOR INTEGRACIÓN

EL CONVENIO ANDRÉS BELLO, INTEGRACIÓN REGIONAL DESDE LO CULTURAL.

Hace 32 años se suscribió el tratado que dio origen a la organización internacional de integración cultural, educativa y científica-tecnológica, Convenio Andrés Bello - CAB- de la que hoy forman parte diez países.

La iniciativa fue presentada por el entonces Ministro de Educación de Colombia, Octavio Arizmendi Posada, bajo el gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo, y aprobada por los Ministros de Educación de los países del Pacto Andino: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. A los seis países fundadores se han sumado Panamá, en 1980; España, en 1982; Cuba, en 1998; y Paraguay.

Hoy, son ya 32 años los que lleva de funcionamiento esta institución. En 1972 Colombia fue elegida como país sede permanente de la Secretaría Ejecutiva, con Octavio Arizmendi Posada como primer Secretario Ejecutivo.

Para desarrollar su propósito fundamental de integración iberoamericana, el CAB cuenta con la Reunión de Ministros de Educación, REMECAB, como máxima autoridad. Dentro de sus funciones está la de fijar las políticas generales de la Organización, las cuales son llevadas a cabo con la Secretaría Ejecutiva, órgano administrativo y ejecutivo superior a nivel internacional; con la Comisión Asesora Principal, órgano técnico auxiliar de la Remecab, y con tres organismos especializados, tales como el Instituto Internacional de Integración, III, en Bolivia; el Instituto Andino de Artes Populares, IADAP, en Ecuador; y el Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales, ITACAB, en Perú, creados por los Ministros de Educación para atender temas específicos.



TRABAJO DE INTEGRACIÓN

En 1990, en Madrid (España), los países signatarios modificaron el tratado inicial y crearon nuevos y mayores espacios a la organización para adecuarla al contexto mundial y fortalecer la integración, apoyar el desarrollo y mejorar el bienestar material y espiritual de los pueblos.

En ese sentido, el CAB fundamenta su trabajo en los siguientes propósitos:

Estimular el conocimiento recíproco y la fraternidad entre los países miembros.

Región Chaco: Guaraní, wenayek y tapiete (Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija)

Región Valles: Quechua (Cochabamba, Potosí, Chuquisaca, Oruro, La Paz y Tarija)

Región Altiplano, Yungas y Lacustre: Aymara, uru y afroboliviano. (La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí).

Región Oriental: Chiquitano, guarayos, ayoreo y guarasue. (Santa Cruz).

Región Amazonía Sur: Yuki, yurakaré, mojeño, ignaciano, mojeño trinitario, canichana, sirionó, baure, javeriano, movima, cayubaba, more, joaquiniano, itonama. (Santa Cruz, Beni y Cochabamba).

Región Amazonía Centro: Tsiname, mosetén, leco, uchupiamona, maropa, tacana I. (Beni, Cochabamba y La Paz).

Región Amazonía Norte: Yaminahua, machineri, esseejja, tacana II, cavineño, chacobo, pacahuara, araona. (Pando y La Paz).

2.4.2 MARCO LEGAL

El concepto de arte está enmarcado en la legislación boliviana a través del derecho constitucional que regula la libertad de la emisión del pensamiento, ya que el arte es la expresión exterior de un pensamiento.

2.4.2.1 EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS CULTURALES

Artículo 77.

La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

Artículo 78.

I. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.

Artículo 81.

II. La educación fiscal es gratuita en todos sus niveles hasta el superior.

Artículo 82.

I. El Estado garantizará el acceso a la educación y la permanencia de todas las ciudadanas y los ciudadanos en condiciones de plena igualdad.

II. El Estado apoyará con prioridad a los estudiantes con menos posibilidades económicas para que accedan a los diferentes niveles del sistema educativo, mediante recursos económicos, programas de alimentación, vestimenta, transporte, material escolar; y en áreas dispersas, con residencias estudiantiles, de acuerdo con la ley.

Artículo 85. El Estado promoverá y garantizará la educación permanente de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, o con talentos extraordinarios en el aprendizaje, bajo la misma estructura, principios y valores del sistema educativo, y establecerá una organización y desarrollo curricular especial.

Artículo 90.

III. El Estado, a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia y populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo.

2.4.2.2 DECRETO SUPREMO N° 1241

EVO MORALES AYMA

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA**

Considerando:

Que el Parágrafo III del Artículo 98 del Texto Constitucional, determina que es responsabilidad fundamental del Estado preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país.

Que los Parágrafos I y II de Artículo 99 de la Constitución Política del Estado, disponen que el patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción. Asimismo, el Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.

Que el Artículo 101 del Texto Constitucional, establece, que las manifestaciones del arte y las industrias populares, en su componente intangible, gozarán de especial protección del Estado.

Que el Artículo 1 de la Ley N° 2206, de 30 de mayo de 2001, exime del pago de Impuestos al Valor Agregado - IVA, Transacciones - IT, y a las Utilidades - IU, a las actividades de producción, presentación y difusión de eventos, teatro, danza, música nacional, pintura, escultura y cine, que sean producidos por artistas bolivianos.

Que es necesario emitir un Decreto Supremo para la Reglamentación de la Ley N° 2206, a fin de promocionar y difundir la cultura y el arte del Estado Plurinacional Boliviano.

2.4.2.3 LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Las disposiciones de la ley 1322 de derechos de autor de Bolivia (13.4.1992) son de orden público se reputan de interés social, regulan el régimen de protección del derecho de los autores sobre las obras del ingenio de carácter original, sean de índole literaria, artística o científica y los derechos conexos que ella determina.

El derecho de autor comprende a los derechos morales que amparan la paternidad e integridad de la obra y los derechos patrimoniales que protegen el aprovechamiento económico de la misma.

El SENAPI tiene como misión institucional administrar el régimen de propiedad intelectual, aplicando las normas de propiedad industrial y derecho de autor, a cuyo efecto se constituye en la autoridad nacional competente en esta materia. Desarrolla sus actividades en dos áreas principales de gestión: la Propiedad Industrial y Derechos de Autor y conexos.

2.4.2.4 DELITOS CONTRA EL DERECHO DE AUTOR

Art. 362°.- (DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL). Quien con ánimo de lucro, en perjuicio ajeno, reproduzca, plagie, distribuya, publique en pantalla o en televisión, el todo o en parte, una obra literaria, artística, musical, científica, televisiva o cinematográfica, o su transformación, interpretación, ejecución artística a través de cualquier medio sin la autorización de los titulares de los derechos de propiedad intelectual o de sus concesionarios o importe, exporte o almacene ejemplares de dichas obras, sin la referida autorización, será sancionado con la pena de reclusión de tres meses a dos años y multa de sesenta días.

Art. 363°.- (VIOLACIÓN DE PRIVILEGIO DE INVENCION).

Será sancionado con reclusión de tres meses a dos años y multa de treinta a sesenta días, el que violare el derecho de privilegio de invención o descubrimiento, en los siguientes casos:

1. Fabricando sin autorización del concesionario objetos o productos amparados por un privilegio.
2. Usando medio o procedimiento que sea objeto de un privilegio.

2.4.2.5 CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES

Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles

La UNAPAM tiene la finalidad de normar, gestionar y coordinar acciones, programas y proyectos dirigidos a la protección, conservación, restauración,

inventariarían, catalogación y registro de los bienes muebles e inmuebles procedentes del período colonial y republicano de nuestra historia para su puesta en valor.

Desarrolla sus actividades en coordinaciones con prefecturas de departamento, municipios locales y entidades organizadas en torno a la preservación de bienes artísticos culturales. Así mismo se relaciona para llevar adelante su misión con entidades de la iglesia católica, organismos e instituciones nacionales e internacionales dedicados a la protección. Conforman la UNAPAM los siguientes centros: -Centro Nacional de Catalogación de Patrimonio Artístico (CENDCA) - Centro Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Arquitectónicos y Sitios Históricos. (CENACORE - BI) -Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Artísticos Muebles (CENACORE - BM)

2.4.2.6 LEYES Y ORGANIZACIONES QUE AMPARAN LA CULTURA NACIONAL

Ley Orgánica de Municipalidades:

Art. 5 inciso 4°: Conservar fomentar y difundir los valores culturales y las tradiciones cívicas de la comunidad.

Tiene como potestad normativa establecer mediante ordenanzas, reglamentos, o resoluciones los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

2.4.2.7 ENTIDADES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CULTURALES



Organismos Principales

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Bolivia.

Vice ministerio de Cultura de Bolivia.

Organismos dependientes del principal.

Vice ministerio de Cultura.

- ❖ Dirección General de Patrimonio Cultural.
- ❖ Dirección General de Promoción Cultural.

· Administración descentralizada

- ❖ Consejo Nacional del Cine CONACINE.
- ❖ Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI.

2.5.9 OTROS ORGANISMOS VINCULADOS

❖ Dirección General de Promoción Cultural

- Ballet Folklórico de Bolivia.

❖ Dirección General de Promoción Cultural

- Ballet Oficial de Bolivia.

❖ Unidad Nacional de Patrimonio Artístico y Monumental, UNAPAM

- Centro Nacional de Catalogación de Patrimonio Artístico, CENDCA.
- Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales “Muebles”.
- Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles, (Cenacore-Bi).

❖ Dirección General de Promoción Cultural

- Departamento Nacional de Teatro.

- Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia.
 - Sociedad Coral Boliviana.
 - Taller de Títeres y Objetos Animados.
 - Unidad Nacional de Antropología UNAN.
 - Unidad Nacional de Arqueología.
 - Unidad Nacional de Patrimonio Artístico y Monumental, UNAPAM.
- ❖ **Otros ministerios o poderes con competencia o servicios en cultura.**
- Despacho de la Primera Dama.
 - Ministerio de Desarrollo Económico, Vice ministerio de Industria y Comercio Interno.
 - Dirección General de Artesanía, Pequeña y Mediana Industria.
- ❖ **Administraciones regionales**
- Oficialías Mayor de Cultura
- ❖ **Relaciones exteriores**
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
 - Dirección de Asuntos Culturales.
- ❖ **Otras comisiones o programas especiales con intervención en la cultura.**
- Comisión de Desarrollo Humano, Cámara de Diputados.
 - Comité de Cultura.
- ❖ **Comisión de Desarrollo Social y Cooperativas, Cámara de Senadores.**
- Comité de Vivienda, Educación, Cultura y Deportes.

2.4.2.8.-INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES

Entidades de gestión de derechos de autor y derechos conexos.

- ❖ Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música.
- ❖ Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño.
- ❖ Fundación Audiovisual FUNDAV.

- ❖ Fundación Cinemateca Boliviana.
- ❖ Fundación Literaria Javier del Granado.
- ❖ Fundación para la Investigación Antropológica y el Etno desarrollo.
- ❖ "Antropólogos del Sur andino"(ASUR).
- ❖ Fundación Puerta Abierta (FPA).
- ❖ FundArte.
- ❖ Quipus Cultural Foundation Fundación Cultural Quipus.

Asociaciones profesionales y colectivas civiles

- ❖ Academia Boliviana de la Lengua
- ❖ Asociación Boliviana de Artistas Plásticos
- ❖ Asociación Boliviana de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes de Música,
- ❖ ABAIEM
- ❖ Asociación Pro Arte y Cultura (APAC)
- ❖ Asociación Rural de Artesanos de Oruro
- ❖ Ballet Folclórico de la Universidad Católica de Bolivia
- ❖ Coral Nova
- ❖ Red de Museos Universitarios de Bolivia.

PRINCIPALES EQUIPAMIENTOS CULTURALES

CENTROS CULTURALES

Casa de la Libertad de Bolivia

Centro de Cultura, Arquitectura y Arte "Taipynquiri"

MUSEOS, SALAS DE EXPOSICIONES, GALERÍAS

Casa Museo Núñez del Prado

Centro de Arte Contemporáneo de Bolivia

Museo de Instrumentos Musicales de Bolivia

Museo Nacional de Arqueología de Bolivia

Museo Nacional de Arte de Bolivia

Museo Nacional de Etnografía y Folklore de Bolivia

TEATROS, AUDITORIOS.

Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez

FORMACIÓN EN BELLAS ARTES, TEATRO, MÚSICA, DANZA, CINE, ARTESANÍA Y CULTURA EN GENERAL

Dirección General de Promoción Cultural

Escuela Nacional del Folklore Mauro Núñez

Dirección General de Promoción Cultural

Conservatorio Nacional de Música

Dirección General de Promoción Cultural

Academia Nacional de Bellas Artes Hernando Siles

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Mayor de San Andrés

Carrera de Artes

Facultad de Artes, Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí

Artes Plásticas

Facultad de Artes, Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí

Artes Musicales

Fundación Puerta Abierta (FPA)

Escuela Superior de Artes y Técnicas de Santa Cruz (ESAT)

Formación técnica especializada

2.4.2.9 -PRINCIPALES DANZAS BOLIVIANAS

LA MORENADA:

La Morenada tiene por tema la colonización española el siglo XVI que recurrió a una importación masiva de esclavos negros africanos, para trabajar en las minas de Potosí.

La danza presenta de manera satírica las difíciles condiciones de trabajo de los mineros, y la música melancólica da prueba de sus dolores y sufrimientos.

Esclavos encadenados, tiesos por el frío del altiplano, y aplastados bajo el peso de las cargas que deben llevar, todas estas condiciones de trabajo se transcriben en los pasos a tirones de los bailarines morenos y en su traje imponente de más de 25 kilos.

Bajo su máscara negra decorada de largas plumas, una peluca blanca simboliza la nieve que descubrían con estupor los esclavos africanos.



DANZA LA DIABLADA

Nació en la ciudad minera de Oruro el siglo XVII - XVIII en homenaje religioso de los españoles a la milagrosa Virgen de Candelaria o Virgen del Socavón, cuya pintura se descubrió en la casa del famoso ladrón Nina Nina, y considerada como la madre protectora de los mineros.

Esta danza espectacular pone en escena a



distintos personajes que simbolizan el combate del bien contra el mal: unos diablos con mascarás llevan ropas de colores vivos y bordados de diseños dorados, a su cabeza Lucifer (amo de los demonios) personificando los 7 pecados capitales y la diablesa de las colinas China Supay.

Opuesto a los diablos, el arcángel San Miguel con sus 7 virtudes lleva la danza después de haber desafiado y triunfado a Lucifer.

Figuras de oso y cóndor, participan en la danza. La Diablada es el símbolo del carnaval de Oruro.

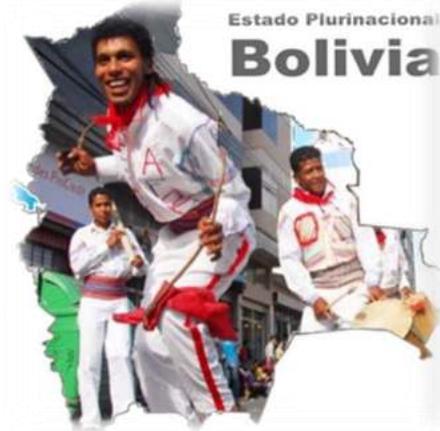
DANZA DE LA SAYA

La danza y la música de la Saya son originarias del valle de los Yungas (La Paz) y representativas de la cultura afro andino.

El ritmo de la Saya esta dado por el sonido sordo de tambor (bombo) que resuena como la doble palpación del corazón y se caracterizada por el tintineo de campanillas del caporal (capataz elegido por los colonizadores españoles para supervisar el trabajo de los esclavos) que dirige la danza agitando un látigo.

Los hombres tocan el tambor mientras que las mujeres cantan y bailan removiendo las caderas, los hombros y los brazos.

Los comportamientos de los bailarines son relativamente simples: las mujeres llevan un largo vestido (pollera), una blusa de color, un mantón (manta), y un sombrero borsalino, y los hombres camisa, pantalones y sandalias.



DANZA DEL CAPORAL

Muchas personas confunden la danza de los Caporales con la Saya, es en realidad un derivado de la Saya y del Tundiqui. Se encuentran, los dos ritmos, con dos tiempos y el tintineo de cascabeles sobre las botas de los bailarines y el látigo. La danza refleja la autoridad de los caporales (capataces en la época de la colonización española).



Las mujeres vestidas de faldas cortas agitan las caderas de manera sensual, mientras que los hombres bailan de un paso firme y enérgico combinando de vez en cuando unas figuras acrobáticas espectaculares.

DANZA DEL TINKUY

El Tinku (que significa "Encuentro" en quechua) es una ceremonia tradicional del norte de la provincia de Potosí durante la cual los campesinos de dos comunidades vecinas se enfrentan durante un día a golpe de puño.



El Tinkuy, (raramente mortal) se perpetua desde tiempos precolombinos. Es una tradición en honor de la Virgen de la Madre Tierra, la "Pachamama", a la cual se le pide bendiciones para la siembra y una buena cosecha.

DANZA DE LOS TOBAS

Esta danza es un baile cuyo origen se remonta al imperio Inca que, a medida de sus conquistas en las regiones de los llanos bolivianos, desplazaba las tribus indígenas hacia el altiplano.

Esta danza honra y preserva con orgullo la cultura y las tradiciones ancestrales del pueblo de los Tobas.

El vestuario está elaborado en base a pieles de animales amazónicos, adornando con plumas la cabeza, brazos y pies. Armados de lanzas saltan un paso enérgico y ligero.



DANZA DE LA KULLAWADA

Es una danza del altiplano cuyos orígenes son previos a la llegada de los españoles en Bolivia.

La Kullawada es la danza de los hilanderos y tejedores de lanas de llamas.



DANZA DEL PUJLLAY

Baile folklórico originario de Tarabuco (pueblo cerca de Sucre en el departamento de Chuquisaca). Esta danza celebra el valor heroico de los guerrilleros indígenas en la guerra de independencia contra los españoles.



Los trajes de los bailarines reproducen de manera satírica del uniforme que llevaban los conquistadores, en particular con la montera (casco) y los grandes zuecos con espuelas.

DANZA DE LA CUECA

La Cueca estaba reservada para la clase aristocrática en la época de la colonización española y durante los primeros años de la independencia boliviana.

La danza es un juego de seducción entre un hombre y una mujer que bailan agitando un pañuelo blanco en la mano derecha.

Es una danza que sigue siendo muy popular en todo el país. Se caracteriza por algunas alternativas según las regiones: la Cueca chapaca (Tarija), paceña (La Paz), chuquisaqueña (Sucre), cochabambina (Cochabamba).



DANZA DEL TAQUIRARI

Ritmo musical y baile más característico de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, que juntos conforman el oriente boliviano.

No se conoce con certeza su origen, pero existen testimonios de su presencia temprana en el siglo XIX, cuando, por ejemplo, el guerrillero cruceño Cañoto luchaba contra los españoles y tocaba en su guitarra melodías emparejadas con el trote del caballo.



Puede relacionarse la aparición del Taquirari con el desarrollo de la cultura criolla del oriente. Se cree que su nombre proviene de la palabra moxeñatakiríkire que significa flecha.

DANZA DEL ARETE GUASU

Arete Guasu o Fiesta Grande de los guaraníes, que coincide con la fecha del Carnaval.

Es el tiempo cuando empieza a armar sus famosas máscaras de madera, yeso y cuero que acompañarán a las comparsas que escenifican la lucha entre el tigre, que personifica al guaraní, y el toro, que representa al “español invasor”.



2.4.3.-CONTEXTO REGIONAL

Las culturas de Tarija son variadas, estas están marcadas por las zonas geográficas que dividen el departamento. Estas son la Puna, Los Valles altos, Valles húmedos, y el Chaco.

- ❖ En la Puna Tarijeña se encuentran una cultura muy similar a la colla, forjada en su manera por las características geográficas y climáticas, En los valles altos encontramos lo que es la ciudad capital de Tarija que trajo influencia cultural al resto del valle central, haciendo una cultura hispana con cierto grado de mestizaje, donde las características culturales son muy parecidas a regiones de España.

- ❖ En los valles húmedos encontramos a un ámbito cultural relacionado con los Guaraníes, Matacos, que se en cuenta característicamente en Entre Ríos y demás Localidades. Ya en el chaco Podemos ver presencia de Matacos, Wenaeyeks, y el chaqueño que no es un grupo étnico si no, el estilizado vaquero del chaco.

- ❖ En los imaginarios culturales de las culturas, son reconocidas más las regiones de la puna, capital y la del chaco, que predominan culturalmente.

2.4.3.1.-DANZAS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

La verdadera riqueza de las fiestas populares recae en la parte musical que incluye ritmos, melodías, composiciones, saberes e instrumentos musicales que identifican y dan sentido al movimiento de una danza.

En el departamento de Tarija como en los otros departamentos existe diferencia entre el área urbana y el área rural. En esta oportunidad nos referiremos a la danza de la Rueda Chapaca que se la baila en diversos acontecimientos culturales y festivales del departamento de Tarija.

Consultado sobre los orígenes de la Rueda Chapaca, el cantautor Paulino Figueroa dijo que cree que con la llegada de los españoles a territorio boliviano la danza pudo haber sido traída desde Europa. Según Figueroa en la región de Cataluña (España), la Sardana es la danza más popular y tiene similitudes con la Rueda Chapaca. Se baila en grupo y en círculo cerrado por numerosas parejas, que, con las manos enlazadas, ejecutan pasos cortos y pasos largos. Los pasos cortos se realizan con los brazos hacia abajo y los largos con los brazos en alto. Los participantes se cogen de las manos por parejas, entendiendo como pareja un hombre, que coge con la mano derecha a una mujer y bailan con la punta de los pies.

“El zapateo nuestro se combina un poco con la Sardana y otro poco el taconeo de lo andaluz –dijo– razón por la cual no se descarta que los orígenes de esta danza sea de la época de la Colonia”.

Mientras, que desde el punto de vista del costumbrista, Juan Flores, no existe una fecha exacta del inicio de esta danza tarijeña. Pero si se puede decir que esta danza era bailada en comunidad, es decir en los lugares donde las personas solían convivir mancomunadamente. Por ello la Rueda Chapaca está integrada por un mínimo de dos parejas. “Puede ser que la danza tenga sus orígenes en España, porque ellos buscaban imponer sus costumbres conforme iban invadiendo, pero no podría asegurar que la danza provenga de España.”

El erke, caja y la camacheña son los instrumentos que acompañan a la danza de la Rueda Chapaca, los danzantes o bailarines forman un círculo intercalándose hombres y mujeres, asimismo, el ritmo está marcado por todos los ejecutantes. Tal como su nombre indica, se la realiza formando círculos que se van repitiendo en la mayoría de las danzas andaluzas. Se inicia con una viborita para luego ir formando la rueda en sentido a las agujas del reloj y luego formar la rueda al lado contrario. Este ritmo es más bailado en la época del Carnaval o de la Pascua Florida.

El paso más sencillo es el caminado, con un ritmo cadencioso tomados de la mano, estas pueden según la coreografía estar colocadas más arriba de la cabeza o mantener los brazos abajo a una altura cómoda al caminar.

El paso dos: con paso de trote comenzando al lado derecho, se va manteniendo la rueda, para luego ir retrocediendo en sentido contrario (en compases o tiempos musicales de ocho por ocho). Paso tres: zapatear en tres tiempos, el pie derecho acentuando con fuerza, mientras que el otro pie apoya solo cuatro dedos (cojito) y así consecutivamente se va intercalando.

La rueda puede mantenerse en el lugar o de lo contrario ir avanzando, los brazos son parte fundamental en la danza, ellos van acompañando al zapateo de una forma alegre y ágil con movimientos de arriba hacia abajo.

LA CUECA

La cueca proviene directamente de la zamacueca, la cual era originaria del Perú. La zamacueca tenía gran semejanza con la jota aragonesa, pero en Lima adquirió su verdadera expresión americana. Después de la Guerra del Pacífico ocuparía los salones de Santiago de Chile como «cueca chilena», lo que motivó el rechazo peruano, dando lugar estos hechos a convertir la zamacueca en la marinera peruana y la cueca chilena.

La cueca juega un gran papel en la historia cultural de Bolivia. Es mencionada en muchas de las mayores obras literarias de ese país. La cueca Viva mi patria, Bolivia (compuesta por Apolinar Camacho), es reconocida como segundo himno del país. Se baila en todo el país con variaciones regionales que toman su nombre de la zona en que se surgieron, así, existe una cueca cochabambina, Orureña, chuquisaqueña, paceña y chapaca.

La cueca es la parodia del cortejo entre el gallo y la gallina. El pañuelo simboliza las plumas o crestas. La danza se realiza sobre un círculo imaginario, en que la mitad es para el hombre y la otra mitad para la mujer. Comienza con un paseo (que se realiza mientras la música deja escuchar la entrada instrumental)

LA RUEDA CHAPACA

Los Chapacos se visten con un poncho o chaleco rojo oscuro, pantalón de bayeta, sombrero de anchas alas,



ojotas con hebillas de plata y pañuelo de seda al cuello. Las Chapacas (güenas mozas), entre las que hay bien formadas y bonitas, llevan su infaltable manta de seda bordada con flores. Su pollera y enagua que siempre van juntas, son de rayón o de seda de muy brillantes y fuertes colores. La blusa también violentamente policroma, es liviana y adornada con encajes y cintas, sombrero prensado de lana, tullmas que adornan sus gruesas y negras trenzas y ojotas charoleadas

VESTIMENTA:

Hombre Chapaco.- El pantalón está hecho de forma simple, elaborado con caito en épocas pasadas en colores claros, hoy se realizan con telas ligeras, pero resistentes. El pantalón con una franja delgada y de color llamativo a los costados. Cinturón en tejido de lana o hilo claro de cáñamo, donde se sujeta la hoz. Lleva chaleco de tela brillante y camisa blanca, fresca y ligera, con algunos bordados en los ojales y por lo general de mangas largas. El sombrero de ala mediana, copa pequeña y bien formada. El poncho está elaborado con hilo de oveja o caito, que antes de ser tejido es teñido con colores; por lo general marfil y de color rojo con líneas y franjas negras a los costados, paralelas a los brazos. Las ojotas en el pasado eran sencillas con tiras de cuero que apenas cubrían el pie, y con una suela resistente. Hoy se confeccionan con cueros de charol y en diferentes formas; la suela está compuesta por suela o goma de llantas usadas; las tiras de cuero son más gruesas y dejan al descubierto el pie en los dedos y el talón.

La mujer Chapaca

Acentúa el donaire y gracia natural de la mujer chapaca, lleva ojotas charoladas, pollera corta de colores chillantes, ceñida a la cintura, blusa bordada con rosas, claveles o flores multicolores, manta de colores claros, bordadas con rosas, claveles y flores multicolores, cintas de color en las trenzas, sombrero plomo las solteras y color caña las casadas, una flor silvestre, rosa pascua, rosa tras su oreja, si es soltera en la izquierda, si es casada en la derecha. La chapaca utiliza la manta de color negro; ni

siquiera cuando tiene que guardar luto, su forma de expresar el luto es un cintillo en el sombrero, en el velatorio y entierro del difunto, utiliza una tela negra delgada para cubrirse.

DANZA LA CHACARERA

La chacarera es una danza vivaz que se baila en pareja. Esta es suelta - ya que los bailarines no se tocan - e independiente, o sea que hacen solas sus evoluciones, sin combinarlas con las de otra pareja.

Es la chacarera, una danza folklórica proveniente del norte argentino y del sur boliviano(Tarija).



DANZA EL GATO

Ritmo muy parecido al bailecito o chacarera, pero con estructura diferente. La denominación es por la forma de ligar las notas por parte de los violines que suelen acompañar este baile, y que se parecen imitar a los maullidos de estos animales. Danza alegre y ágil, de ritmo vivo y picaresca expresividad. La pareja describe un juego amoroso, en el que el caballero persigue a la dama con elegancia y prudencia.



DANZA EL TRIUNFO

Danza pampeana muy típica y marcado 6/8 compases. La pareja enfrentados en los



extremos de la diagonal del cuadrado imaginario de la danza. La coreografía: introducción, media vuelta, zapateo y zarandeo, media vuelta - zapateo y zarandeo.

DANZA EL ESCONDIDO

Consiste en que uno de los danzantes tapa con las manos la cara, con la cabeza gacha, hasta que la levanta y el otro ejecuta un zapateo, invirtiéndose luego los papeles. Es una danza de gran caudal expresivo, donde la pareja simula esconderse uno del otro. La coreografía enfrentados a los extremos de la diagonal del cuadrado imaginario de danza, introducción, cuatro encuentros, vuelta entera y giro de continuidad, búsqueda zapateada (varón)

DANZA EL ZARANDEO

Es la figura femenina que corresponde al zapateo del hombre. Es la figura en la cual la dama muestra su gracia, soltura y recato, que son formas de atraer y seducir a su compañero. Esta figura puede realizarse en cuatro, seis, u ocho compases (según el tipo de danza). En el zarandeo de 8 compases, generalmente se hacen dos zarandeos de cuatro compases, recorriendo un rombo imaginario, al igual que en el enfrentamiento, (ya visto anteriormente) ofreciendo siempre el flanco derecho y frente al compañero, nunca la espalda. La diferencia que existe entre la realización del rombo del enfrentamiento, y el zarandeo, reside en que en el zarandeo las manos toman la pollera ejerciendo un leve movimiento en ella.

- ❖ Zapateo: Es la figura típicamente masculina (según algunos autores, proviene del zapateo que el gallo le hace a la gallina durante el galanteo). Por lo general, el zapateo se hace al mismo momento del zarandeo de la dama y dándose el frente; pero en algunas danzas como el escondido, el zapateo y zarandeo se realizan por turnos.

- ❖ Posición de los brazos y manos: Los brazos, al momento del baile, deben estar levemente arqueados (no deben formar un ángulo pronunciado) y las manos deben estar como si las palmas se vieran y a la altura de la cabeza.

DANZA LOS TOBAS

Los tobas (del guaraní, tová: rostro, cara, frente) son una etnia del grupo pámpido que habita en el Gran Chaco. Hacia el siglo XVI habitaba gran parte del Chaco Central y del Chaco Austral.

EL ARETE GUASÚ

“Los Guaraníes celebramos esta fiesta con mucha intensidad cuando florece caperigua (flor de carnaval). Después del largo período de trabajo denominado Mötiro, comienza el “Arete Guasú”, la fiesta grande en el



verdadero tiempo de los buscadores de la tierra sin mal. Nuestra celebración coincide con la maduración del abati (maíz) materia prima para la elaboración del kawi (chicha), bebida sagrada y ceremonial de nuestro pueblo”.

En la danza, varones y mujeres bailan rítmicamente de variadas formas en pareja, tomados de la mano, en ronda. Ellos van golpeando el suelo con los pies, acompañando el ritmo con exclamaciones que tienen diferentes significados según las circunstancias, expresando penas o



alegrías. Con su danza, el Ava Guaraní resignifica su cultura, cultura que se encuentra viva y renace con cada ciclo en la llegada del Arete Guasú.

En la celebración se utilizan máscaras, a sus portadores los llamamos añáañá y representan a los espíritus de los ancestros. Los músicos y quienes realizan las interpretaciones de las coreografías delyaguayaguá son los encargados de encabezar las danzas.

2.4.4.-ENTIDADES A CARGO DE LA DIFUSIÓN CULTURAL EN TARIJA



A nivel local la preservación, conservación, difusión y exposición de la cultura está a cargo de tres instituciones, las cuales son:

GOBERNACIÓN – Dirección general de Turismo y Cultura.

– Dirección de Turismo y Cultura de la provincia Cercado.

- Oficialía Mayor de Cultura.

La oficialía mayor de cultura está vinculada a la promoción de las bellas artes y la conservación del patrimonio municipal. Se observa un incipiente trabajo de promoción de la cultura a través del apoyo a actividades específicas como la "Entrada de fiestas folklórica"

Las direcciones de turismo y cultura mediante la promoción y el auspicio de eventos culturales e históricos en toda la región en la que se desarrollan sus funciones.

CASA DE LA CULTURA

- Dirección de la casa de la Cultura
- Archivo histórico
- Museo de la casa dorada
- Galería de arte

U.A.J.M.S.

- Departamento de investigación en ciencia y tecnología
- Museo Paleontológico - Arqueológico
- El museo histórico casa del coronel Eustaquio Méndez.
- El museo de la casa dorada

La universidad tiene la loable labor de la difusión, conservación, exposición, restauración de los tesoros culturales e históricos de toda la región.

ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

- Centro de enseñanza en artes plásticas
- Salas de Exposición
- Talleres de producción artística

2.4.5.-PATRIMONIO TRADICIONAL DE TARIJA

2.7.1.-PATRIMONIO MUSICAL TRADICIONAL:

Los instrumentos musicales en uso comprenden: la caja, el redoblante, el bombo, el violín, la guitarra, la quena, camacheña, el erke y la caña.

Un conjunto de expresiones vocales y vocales instrumentales, que reciben la denominación genérica de tonadas, se presentan en el área con toda su riqueza y variedad.

Las danzas en auge son, entre colectivas profanas, las rondas acompañadas con violín, erke, caja y la camacheña y caja entre las colectivas religiosas, las procesionales, la “danza de las cintas” y las adoraciones”. Por último entre las danzas de parejas sueltas independiente se destaca la cueca.

2.4.6.- ANALISIS DE MODELO REALES:

2.4.6.1.-NIVEL INTERNACIONAL

ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES



Arquitectos: **LTFB Studio**

Ubicación: **Bucarest, Rumania**

Arquitectos A Cargo: **LucianLuta, LiviuFabian**

Director De Proyecto: **S.C. VCE ViennaConsultingEngineers**

Estructuras: **DuctilTech**

Acústica: **Radu Pana, MariusSmighelschi**

Constructor: **CamConstructEngineering**

Año Proyecto: **2012**

Fotografías: **CosminDragomir**



CONCEPTO:

La idea de una escuela de música y artes en Bucarest surgió de la necesidad de reunir a todos los maestros y los niños superdotados del distrito y de otras áreas en un lugar dedicado solo con el fin de estudiar y comunicarse. Hasta ahora, los niños han estudiado en lugares improvisados, en escuelas antiguas que no han sido construidas de acuerdo a las necesidades técnicas de estas disciplinas. La escuela no es un arte clásico, sino una institución con actividades extra-curriculares, como la música, el teatro, la danza, el dibujo, la pintura, la gráfica, la escultura, nuevos medios de comunicación y la realización de cualquier tipo.

ESTRUCTURACION:

La estructuración de esta infraestructura es adecuada como punto central el auditorio y envuelto con las aulas y auditorios pequeños también hace el uso de relación de espacios y visuales de distintos niveles.

CONTEXTO

El sitio que el ayuntamiento ha elegido para esta escuela se encuentra entre una escuela primaria, un pequeño parque y una pequeña iglesia de madera, en un barrio lleno de monótonos bloques de departamentos

FORMA:

- La imagen exterior está formada por un volumen blanco en forma de L que rodea el volumen rojo de las dos salas de espectáculos, y sobre este rojo se coloca, en una dirección perpendicular, otro volumen blanco; una visualización de la ventana del edificio hacia la calle. La ventana muestra el área de coreografía.



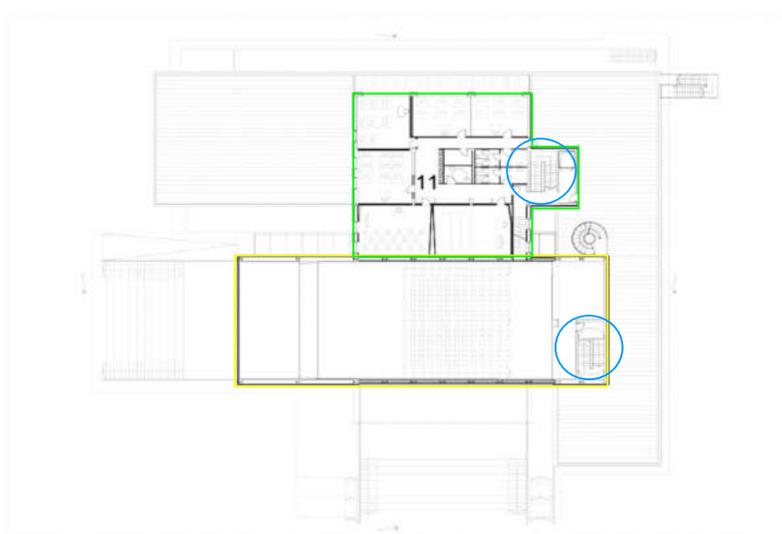
En el volumen en forma de L, se encuentra en la planta baja una sala de conferencias, un espacio de tecnología de última generación y el espacio abierto para el dibujo, la pintura y escultura.



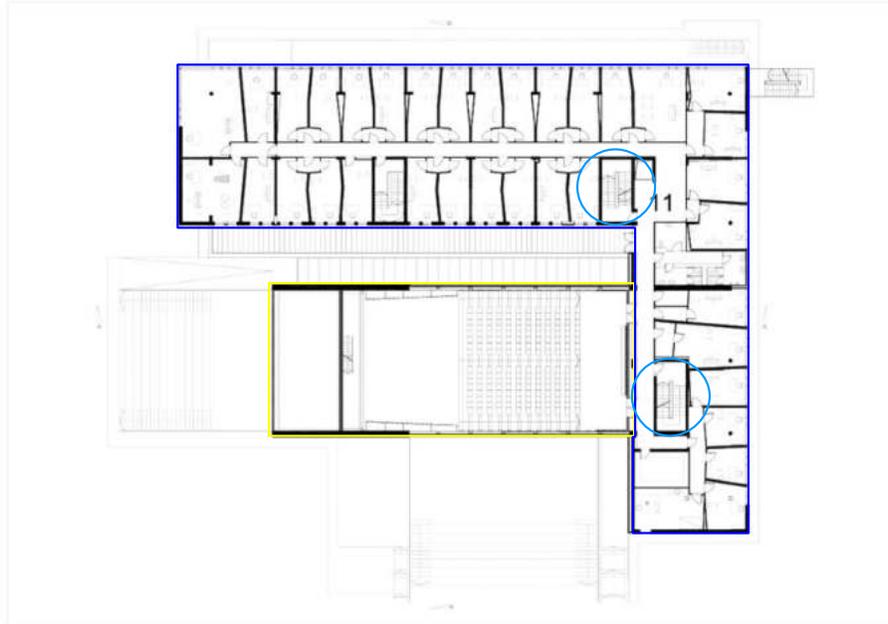
FUNCIÓN:

En la primera planta se han agrupado todas las pequeñas 35 aulas de música con paredes en ángulo y techos (como resultado de los estudios acústicos) y una terraza interior pequeña. El mayor volumen blanco alberga también algunos espacios de música (para coro y orquestas instrumentales) y el área de coreografía con dos salas principales para bailar.

En el subsuelo se encuentran los anexos administrativos, camerinos para los artistas y un estudio de grabación.

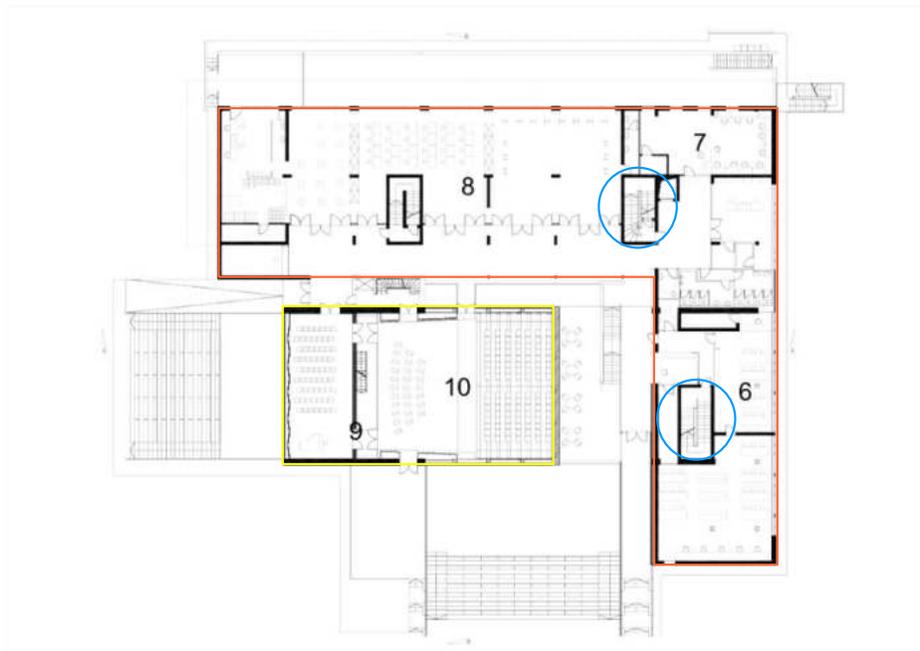
**PLANTAS****1º planta**

2º planta

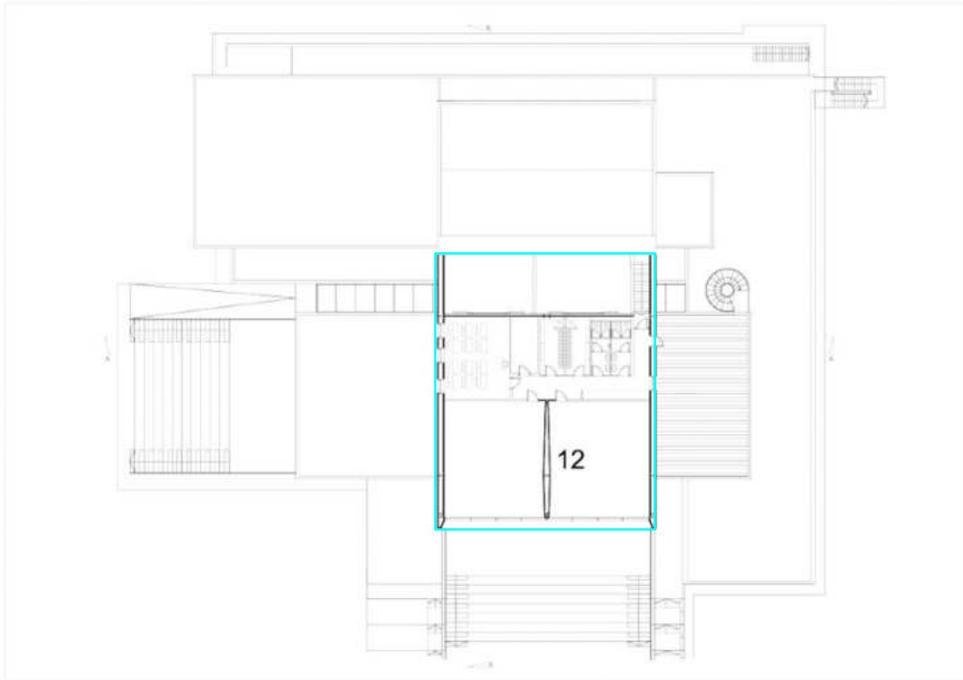


3º

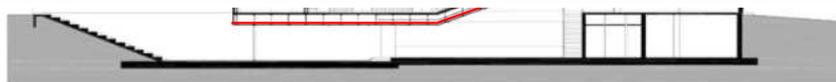
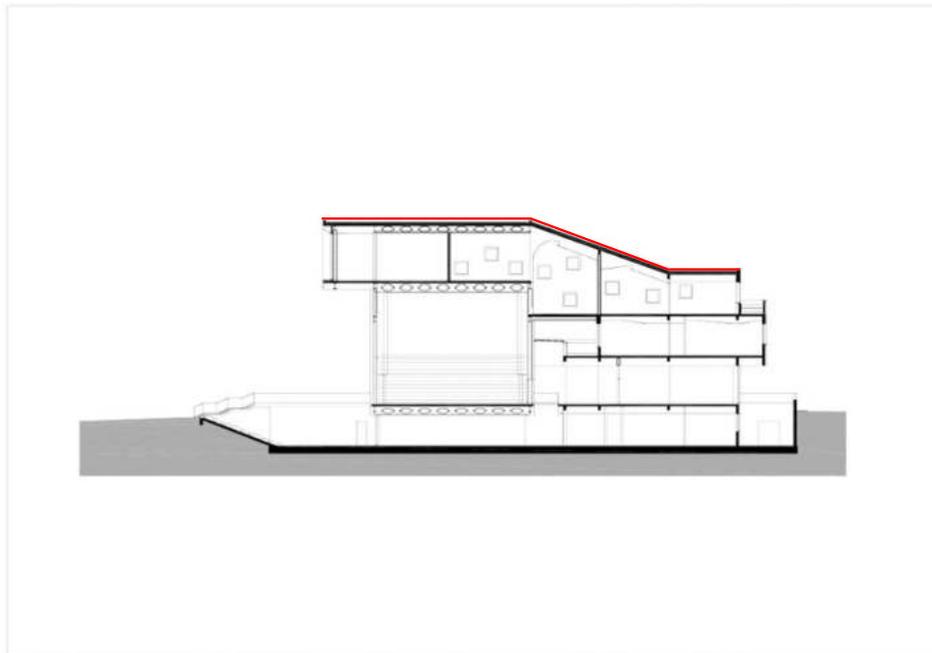
planta

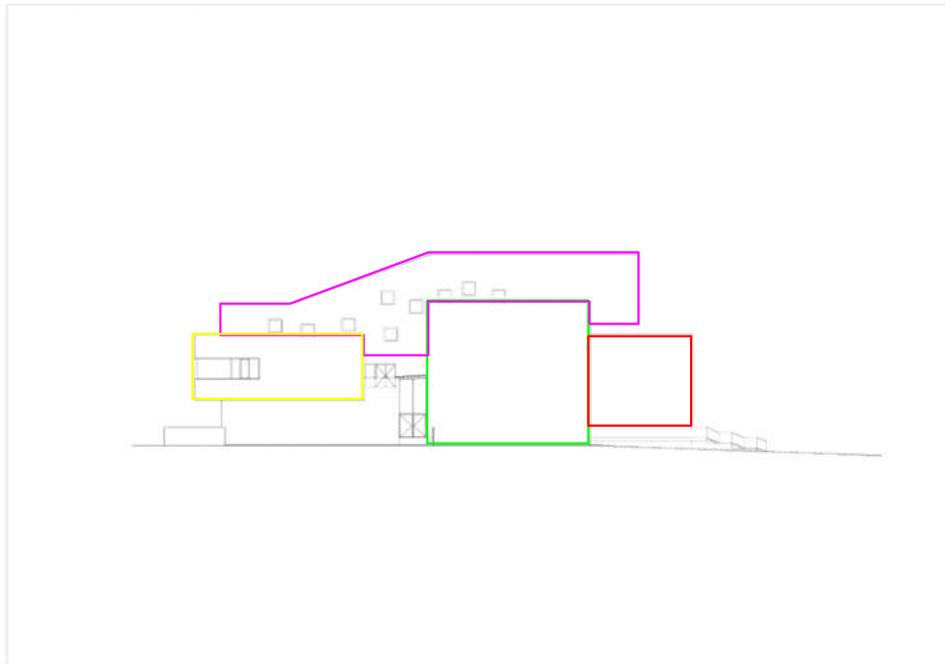
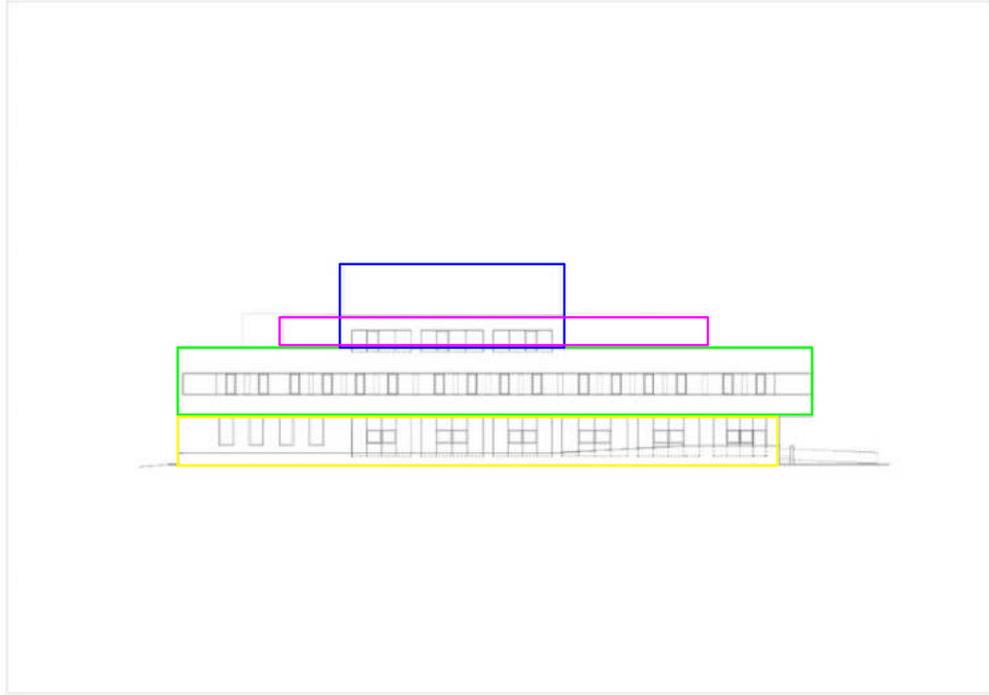


4º planta



Cortes



Fachadas

CENTRO CULTURAL ALTO HOSPICIO



UBICACION GEOGRAFICO:Av. Los Tamarugos, Alto Hospicio, Región de Tarapacá, Chile

Orientación Geográfica

Se definió la posición paralela de los volúmenes en dirección norte- sur con el fin de proteger el Patio Central de los asoleamientos excesivos, proveniente principalmente del poniente.

Considerando la altura del volumen del Teatro, se dispuso éste hacia el poniente para generar por un lado una barrera contra el exceso de asoleamiento y por otro para conformar una fachada institucional del proyecto.



MORFOLOGIA:

Considerando las bondades climáticas de Alto Hospicio, se propone la creación de un Territorio Cultural, conformado específicamente por dos volúmenes programáticos independientes, relacionados íntimamente a través de un Patio Central o Plaza de las Artes.



FUNCIONALIDAD



Patio Central de público acceso, es el vínculo directo entre el programa cultural y la sociedad, es el espacio que media entre el artista y el público, es la primera instancia de difusión cultural, donde la relación visual es fundamental. Este patio es el llamado a albergar las manifestaciones culturales espontaneas, como también a exportar el desarrollo cultural desde el programa establecido hacia espacios exteriores intermedios posibilitando la extensión y difusión de la actividad cultural a través del intercambio casual que se pueda dar entre el paseante o habitante y el usuario del programa Cultural.



El Centro Cultural se divide entonces en dos volúmenes programáticos independientes, uno con los recintos propios del Teatro (foyer, patio de butacas, escenario, camarines, etc) y otro con los talleres, administración, exposición y servicios en general del centro cultura



EMPLAZAMIENTO

Dada la intención Municipal de hacer de la manzana un lugar de equipamiento, comercio y servicios públicos, se propone generar un polo de atracción al interior de la manzana, que comunique los distintos programas y donde los usuarios se puedan encontrar, reunir o solamente pasear. Emplazada en vías de segundo orden por seguridad al peatón ya que en el equipamiento se realiza diferentes actividades



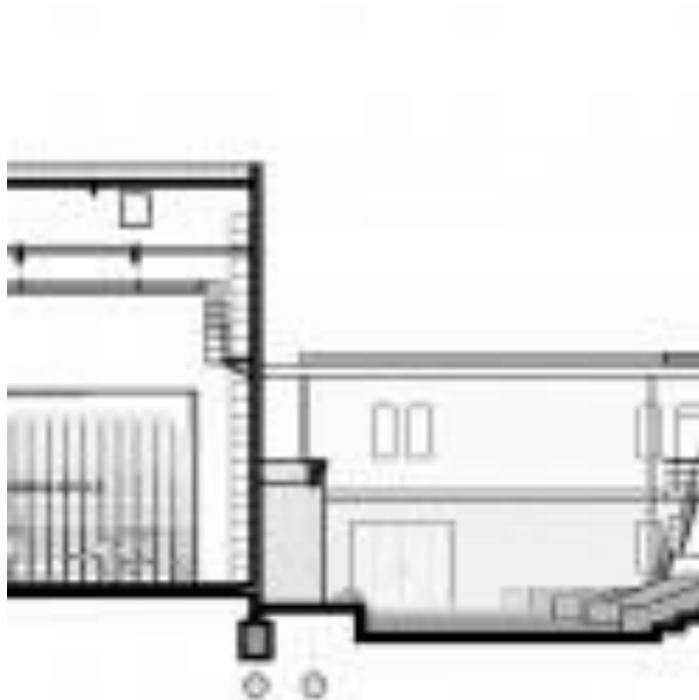
Planta 1



Planta 2



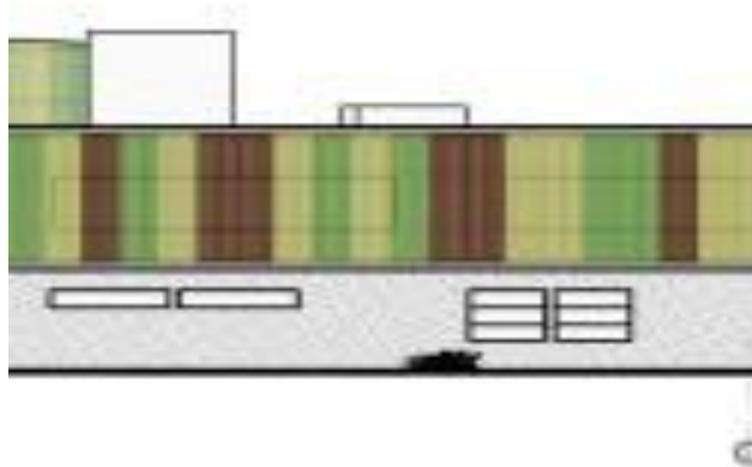
Planta 3



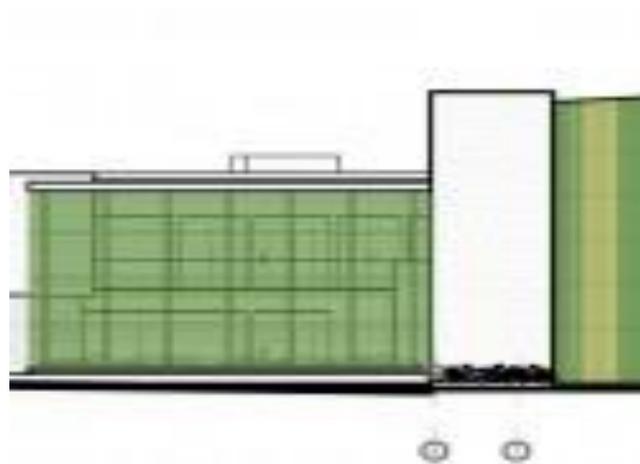
Corte 1



Corte 2elevación 1



Elevación 2



2.4.6.2 NIVEL NACIONAL

CENTRO CULTURAL SANTA CRUZ

UBICACIÓN GEOGRAFICA

EMPLAZAMIENTO:

Este centro se encuentra en la Calle René Moreno, frente al Cine René Moreno y la Clínica Lourdes. En pleno centro de la ciudad.



MORFOLOGIA:

Se puede observar que la morfología es una arquitectura moderna. Cuenta con una fachada principal, conformada por columnas se sección cuadrada, unidad por arcos. Las columnas de tamaño monumental. Se utiliza una combinación de colores, entre el blanco y el café, que da un contraste y equilibrio.

La morfología no rompe con el entorno urbano.



FUNCION:

Funcionan cuatro salas de exposición, una sala de video para 45 personas, oficinas, aulas para talleres de teatro, literatura, cine, pintura y una bóveda para obras, que alberga el Centro Cultural Santa Cruz,

Un cómodo espacio para audiovisuales

La sala de video del centro cultural tiene capacidad para 45 personas y cuenta

con un moderno sistema de luces en el techo, que trabaja de acuerdo con los efectos de sonido de las proyecciones.

Cuenta pequeños patios internos, para iluminación de algunos ambientes, para así contar con una iluminación y ventilación natural.



Conformada con pasillos amplios, dicho recorrido se puede observar pinturas importantes.

Cuenta con dos niveles, está integrada por espacios abiertos y aberturas entre el primer y segundo piso.

**TECNOLOGIA:**

Se utilizó materiales del lugar. De primera calidad.

URBANO:

Se encuentra ubicado en pleno centro de la ciudad de Santa Cruz, en una calle de segundo orden. Es parte del contexto urbano del lugar.

CONCLUSIONES GENERALES:**EMPLAZAMIENTO:**

Se encuentra emplazado en pleno centro de la ciudad, refleja un manejo de horizontalidad.

MORFOLOGIA:

Cuenta con formas simples medio arco, predominando la formas lineales, utiliza contrastes de colores, entre el blanco y el color oscuro que sería el café, reflejando en ella una arquitectura moderna.

FUNCION:

Se puede observar que el centro Cultural de Santa Cruz, está conformada por dos niveles, integradas verticalmente por aberturas en algunos sectores, el cual se puede observar las actividades que se realizan en el primer piso.

Cuenta con patios interiores de áreas pequeñas, estas dan un aspecto natural en el equipamiento ya que no cuenta con áreas verdes, de grandes extensiones.

URBANO:

El centro cultural se encuentra en pleno centro de la ciudad, esto delimita a tener áreas verdes en la parte exterior.

CENTRO CULTURAL DE COBIJA

ASPECTOS FUNCIONALES

La estructura funcional es lineal simétrica conectada con el exterior por medio de galerías que dan un recorrido permeable al edificio.

CONCLUSIONES

Parece ser un centro cultural muy bien organizado funcionalmente puesto que crea espacios de transición entre el interior y el exterior; de este ejemplo puedo rescatar las dimensiones de los ambientes que están diseñados para una población como la del Valle.

ASPECTOS MORFOLOGICOS

La forma es asimétrica con volúmenes rectilíneos que rematan en curvas que crean un espacio central semiabierto con pergolados y estero estructuras, tiene cierto movimiento en la cubierta y las aberturas siguen un ritmo en la mayoría de sus fachadas dando como resultado una forma interesante.

CONCLUSIONES

La morfología es interesante ya que maneja formas curvas que le dan movimiento al edificio, para mi diseño puedo mantener las formas curvas con las alturas de 2 plantas.

ASPECTOS TECNOLOGICOS

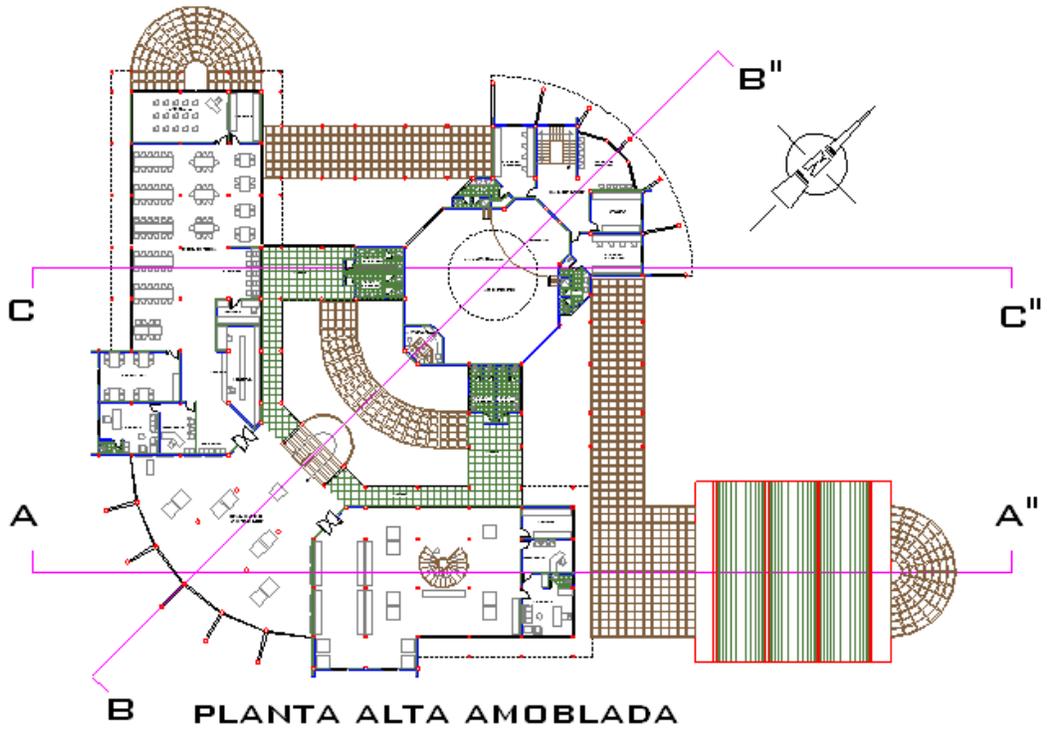
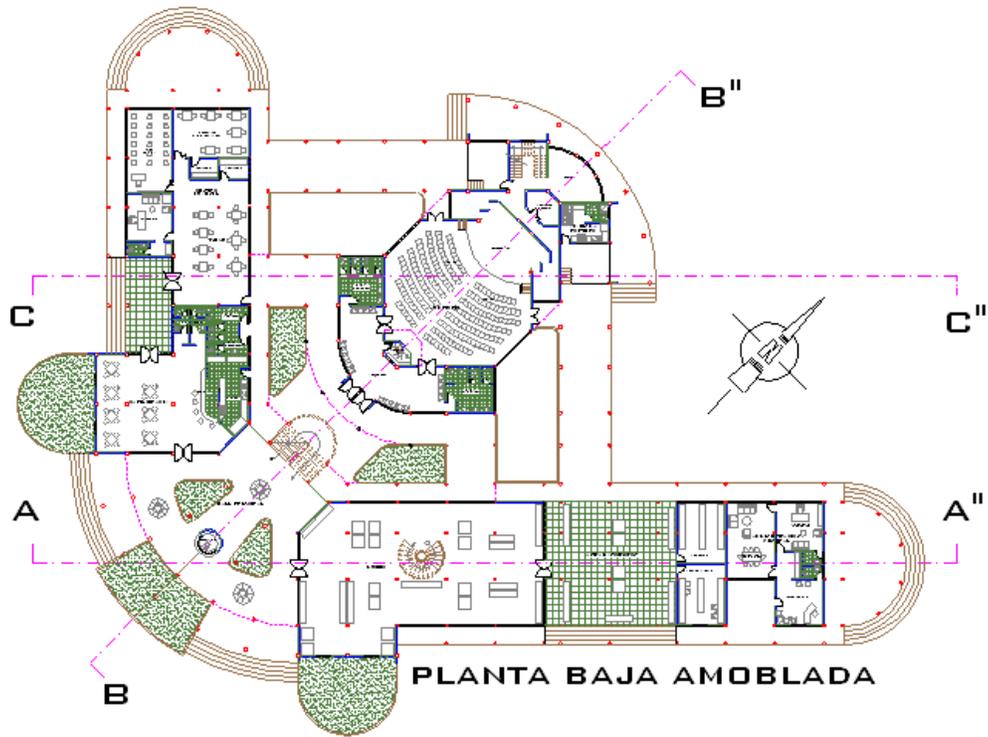
El sistema estructural del edificio está a base de pórticos de H°A°, que siguen un módulo de distanciamiento de 4.80m, 4.50 y 3.50 m respectivamente.

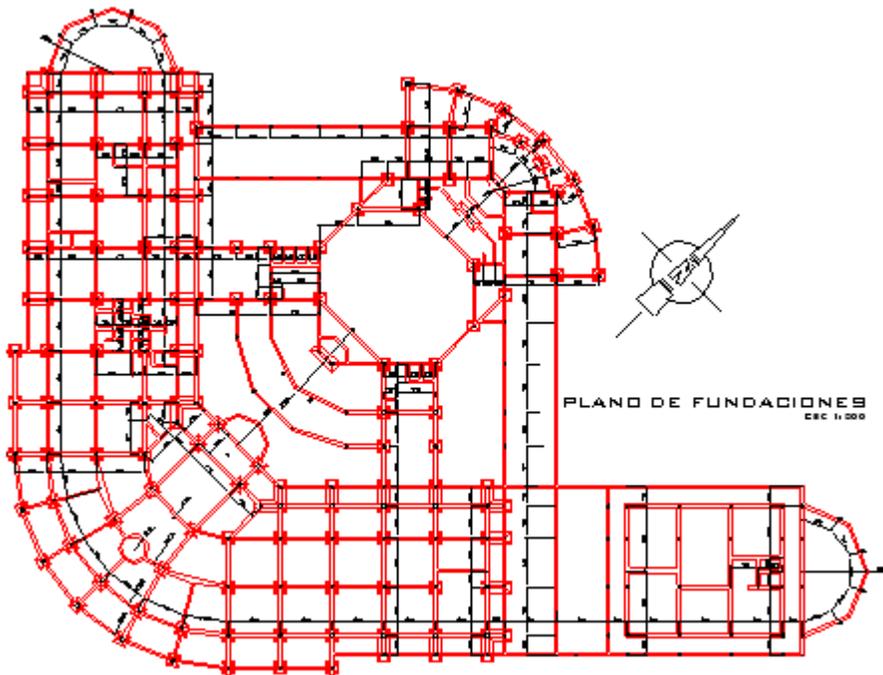
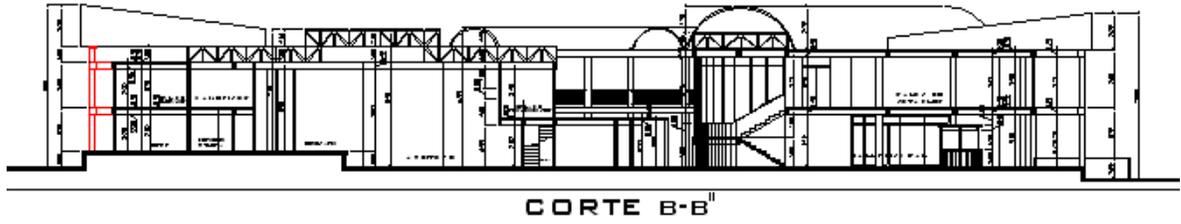
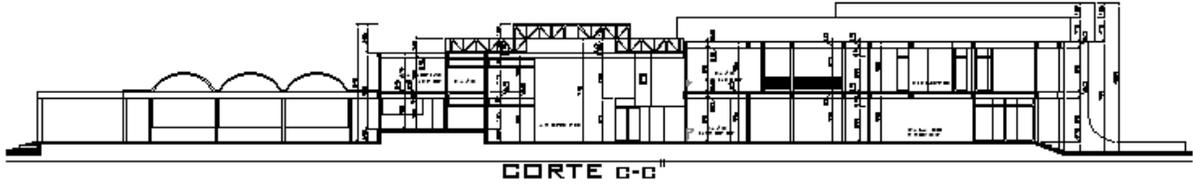
Presenta materiales como: ladrillo 6h, vidrio doble reflectivo, estero estructura metálica y la cubierta de calamina y losa de H°A°.

CONCLUSIONES

Usa tecnología existente en nuestro medio, la estructura esta modulada me parece buena solución tecnológica aplicada a mi diseño.







2.4.6.3.-NIVEL LOCAL

ESCUELA DE BELLAS ARTES DE TARIJA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:



EMPLAZAMIENTO:

Se encuentra emplazado en pleno centro de la ciudad de Tarija, sobre la calle Juan Misael Saracho entre la calle Bolívar y Domingo Paz.

MORFOLOGIA:

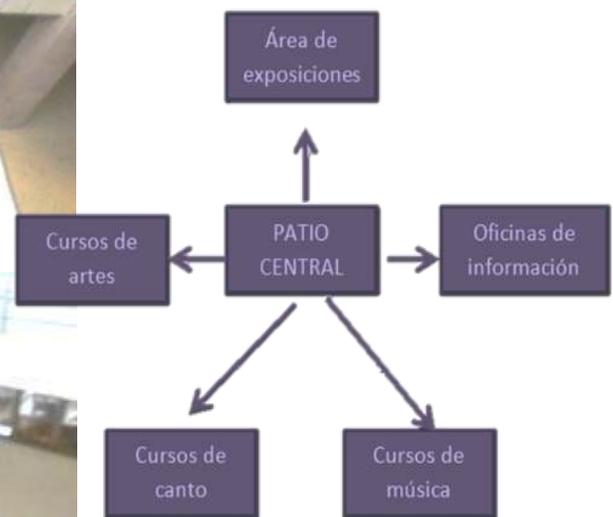
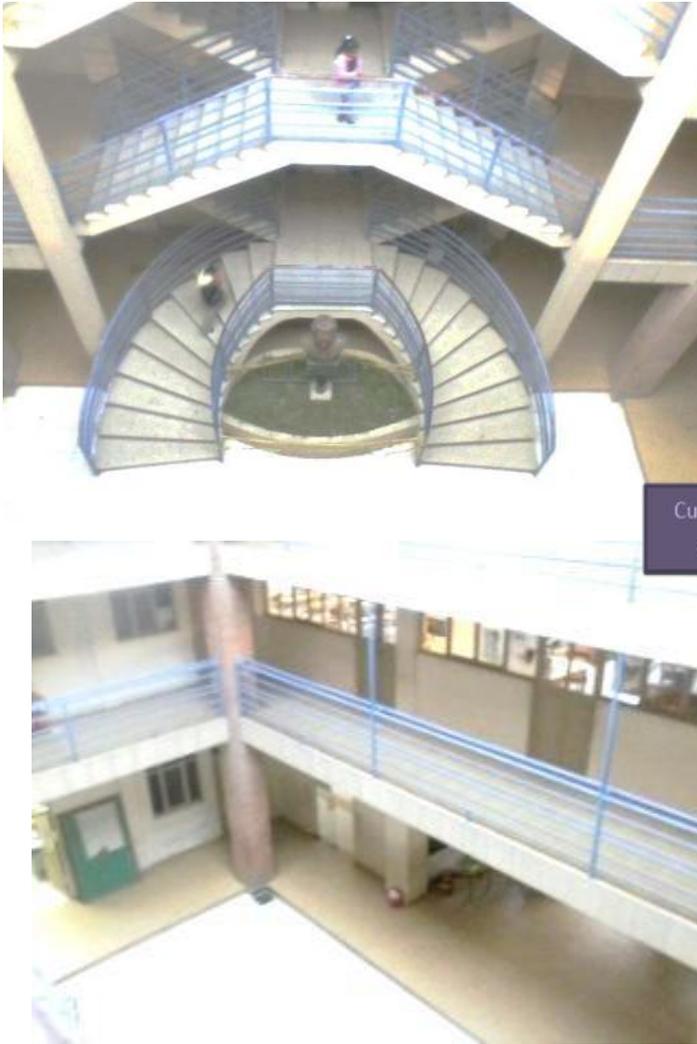
Solo cuenta con una fachada, sobre la calle Juan Misael Saracho.

Cuenta con muro cortina de vidrio con características modernas, utilizando el ladrillo como parte del diseño de la fachada, se utiliza una combinación de colores entre el azul y el plomo.

FUNCION:

- La planta baja está completamente destinada a salas de exposiciones de diferentes rubros y un patio hall de donde se distribuyen a los ambientes.
- El primer piso está destinado a las aulas de escultura y cerámica.
- El segundo piso aulas de historia, dibujo, también una parte administrativa.
- Presenta un patio central, el cual es un referente de iluminación y ventilación con conectores verticales a las diferentes plantas.

Cuenta con una conexión vertical, que se divisa a tan solo ingresar al equipamiento.



Conformado con cuatro niveles, estos divididos de la siguiente manera:

1 nivel: área de exposiciones, curso de baile, oficina de cultura.

2 nivel: taller de artes: escultura ballet clasico. Diseño gráfico, pintura. Etc;

3 nivel: área de música: curso de guitarra, curso de violín, canto, curso de piano.

4 nivel: área de música

**TECNOLOGIA:**

Se utilizó materiales propios del lugar:

Ladrillo en las fachadas, el vidrio forma parte del diseño arquitectónico.

URBANO:

Se encuentra en pleno centro de la ciudad, esto es delimitante ya que no cuenta con espacios de áreas verdes o jardines interiores el cual pueden formar parte del aprendizaje del estudiante, ya que la naturaleza inspira a las personas.

PLANTA BAJA

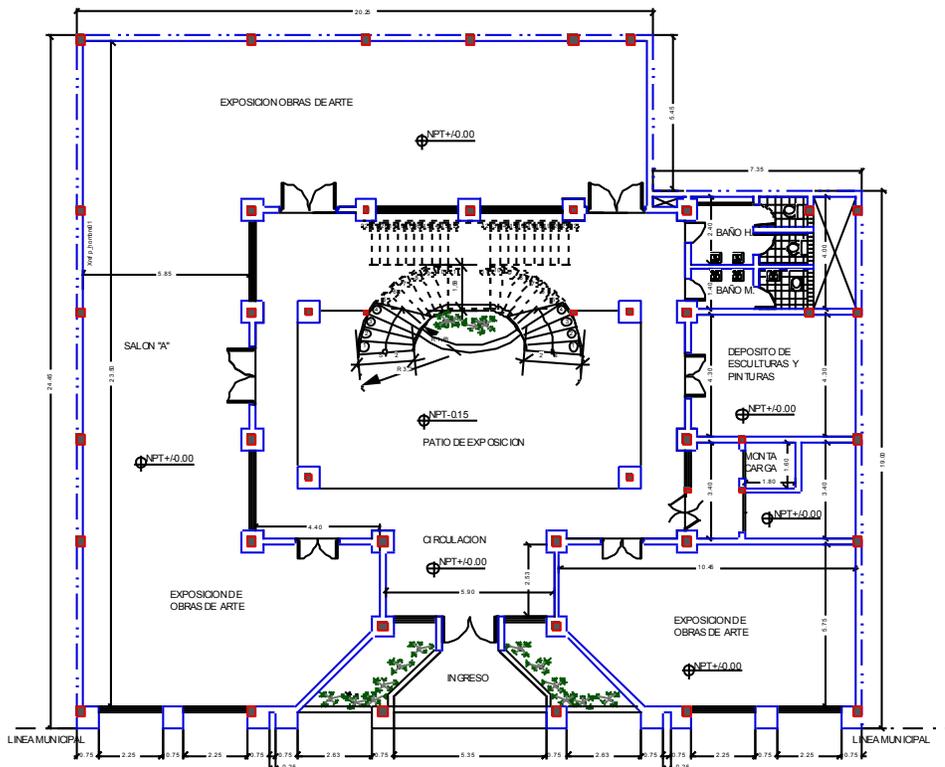
- exposición de obras de arte salón n° 1
- exposición de obras de arte salón n° 2
- depósito de obras de escultura y pintura
- atio de circulación y exposición

AMBIENTES DEL PRIMER PISO

- aula de escultura
- salón audiovisual
- aula de cerámica y modelado
- aula de cerámica
- biblioteca aula de modelado de arcilla
- depósito de cerámica
- modelado de arcilla

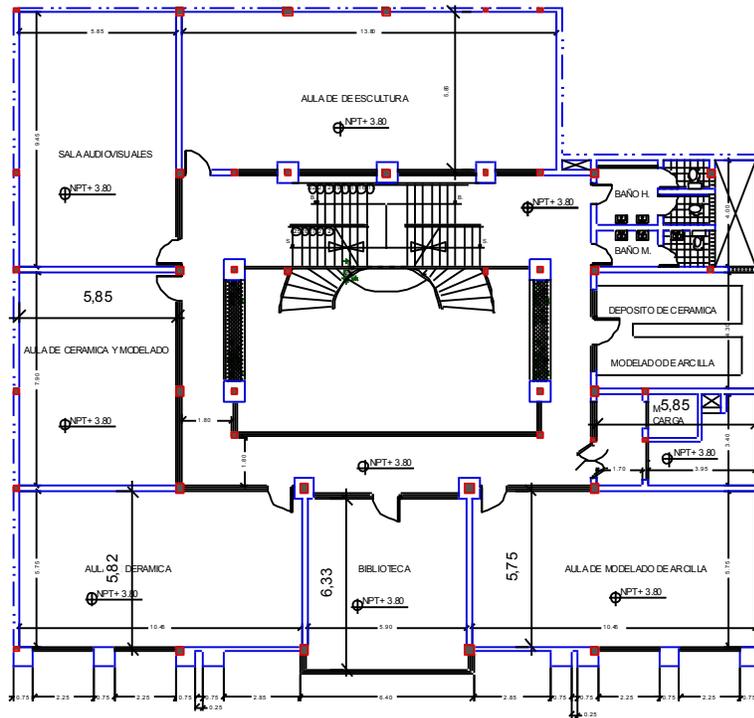
AMBIENTES DEL SEGUNDO PISO

- aula de historia de arte
- aula de dibujo técnico
- aula de pintura n° 1
- aula de pintura n° 2
- aula de serigrafía
- aula de dibujo artístico
- secretaría
- dirección

**PLANTA BAJA**

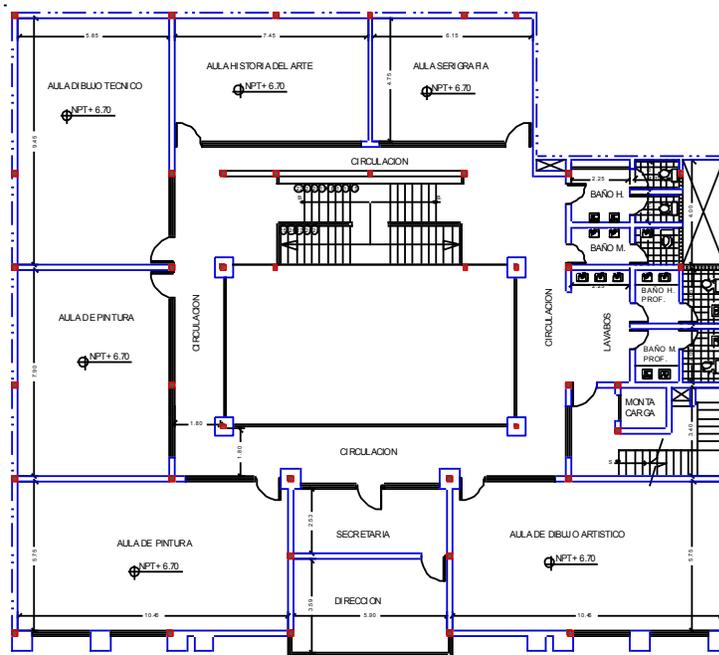
CALLE JUAN M SAEL SARACHO

ESC. 1 : 100



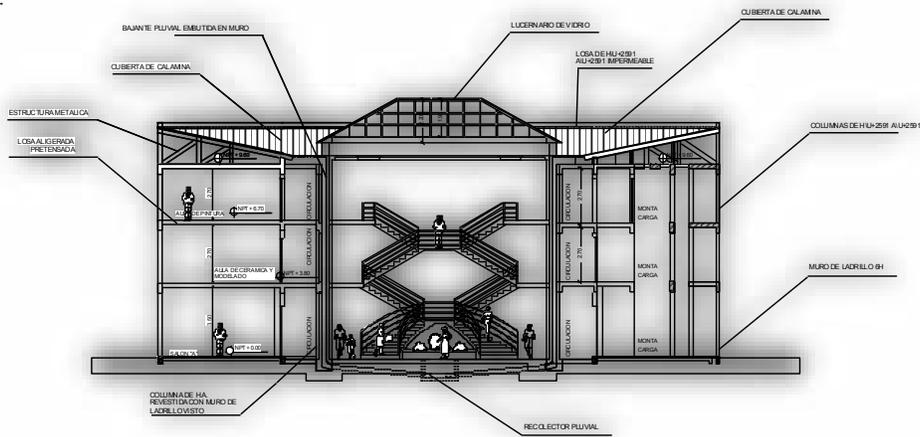
PLANTA PRIMER PISO

ESC. 1 : 100



PLANTA SEGUNDO PISO

ESC. 1 : 150



CORTE TRANSVERSAL

ESC. 1 : 150

CONCLUSIONES

Con respecto a la escuela de Bellas artes de Tarija de todo lo analizado podemos rescatar el aspecto **funcional** que se le da a este edificio, el cual se lo integrara a nuestra propuesta de diseño para el aporte al Museo de Bellas Artes Tarija.

Con respecto a la **tecnología** no existe implementaciones tecnológicas considerables, lo cual no se tomará como referente para la aplicación de propuestas dentro de nuestro diseño a excepción de la utilización del ladrillo como elementos decorativos y el vidrio que genera grandes accesos de iluminación al interior del edificio.

En cuanto a su **morfología** que presenta es de características muy sencillas de representarlas con un solo cubo.

CONCLUSIONES

Este análisis de modelos nos proporciona grandes aportes tanto en lo funcional morfológico como en lo tecnológico y la implementación de nuevas tecnologías que nos ayudan a dar solución a los anteriores aspectos sin limitarnos por lo estructural.

FUNCIONAL.- Se utilizarán grandes espacios que brindan funciones de acuerdo a lo requerido dentro de la cultura.

MORFOLÓGICO.- El edificio del museo será una atracción arquitectónica por derecho propio, la morfología deberá ser interesante y una alternativa para la realización de nuestro proyecto y no romper con el entorno.

TECNOLÓGICO.- Se utilizarán técnicas constructivas y materiales nuevos que nos ayuden tanto en lo tecnológico como en lo funcional y morfológico.

UNIDAD III:

3. MARCO REAL

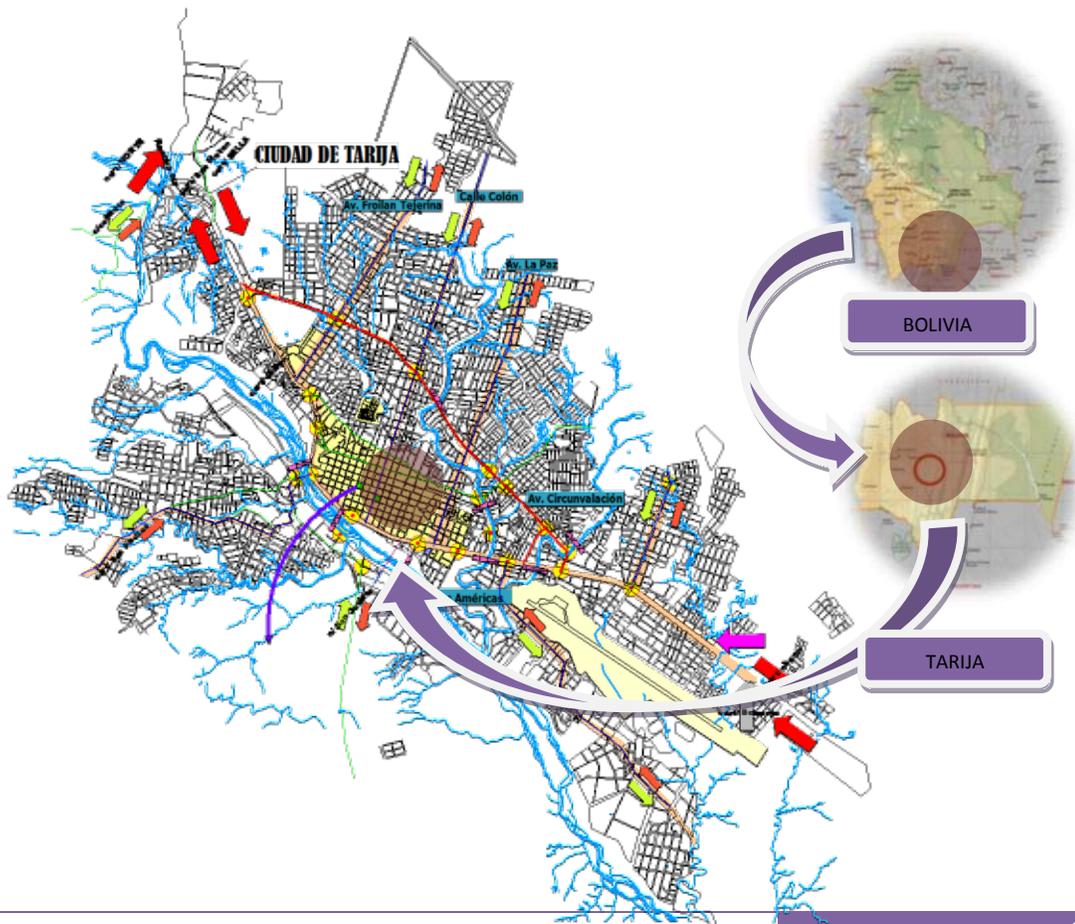
ANÁLISIS DE SITIO

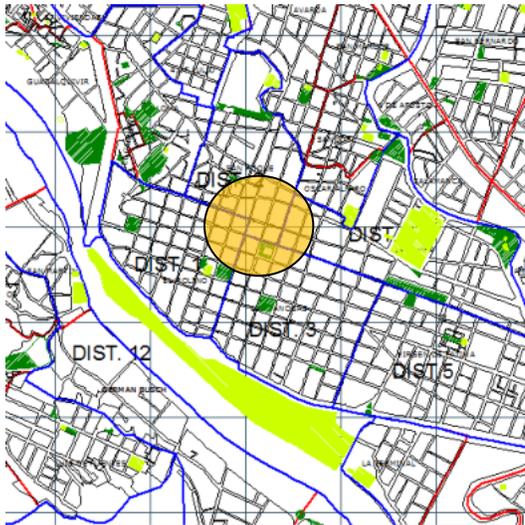
3.1 ANÁLISIS DE SITIO UBICACIÓN

La sección municipal de Tarija de la provincia cercado comprende la ciudad capital con aproximadamente 75 comunidades rurales, que se encuentran en el valle central de Tarija, con una altitud que desde 1.250 metros sobre el nivel del mar en la parte mas baja por la comunidad de tipas llegando al pie del monte con altura de 2.100 msnm. Y pasando elevaciones más altas 4.3000 msnm, como la reserva biológica de sama.

Geográficamente a partir de la ciudad está circundando al norte por la serranías de Gamoneda escalera, angosto, santa rosa, al sur por las serranías de huacas, Huayco grande, San Jacinto, Al este por la serranía el cóndor y al Oeste por la montaña de sama

La provincia limita al norte con la provincia Méndez, al sur con la provincia Avilés al Este con la provincia Oconnor y al este con la provincia Méndez geográfica mente se encuentra ubicado entre las coordenadas 21°51'30" Latitud S. 64°59'51" Longitud W. la Máxima 21°08'07" Latitud S. 64°17'42" Longitud Oeste





ZONA: NORESTE DE LA CIUDAD

UBICACIÓN: DISTRITO 1 B/El Molino entre las calles Bolívar y Juan Misael Saracho

USO DE SUELO: ZONA PATRIMONIAL

ÁREA: 10.000m² de los cuales 968m² serán utilizados para el instituto de artes corporales

TEMPERATURA MEDIA
-5°CBAJO CERO EN (INVIERNO) 35°C (EN VERANO)

HUMEDAD
60-70% MEDIO ANUAL

VIENTOS
DIRECCIÓN DE VIENTOS CONSTANTES
VELOCIDAD
MEDIA ES DE 6.0 M/S

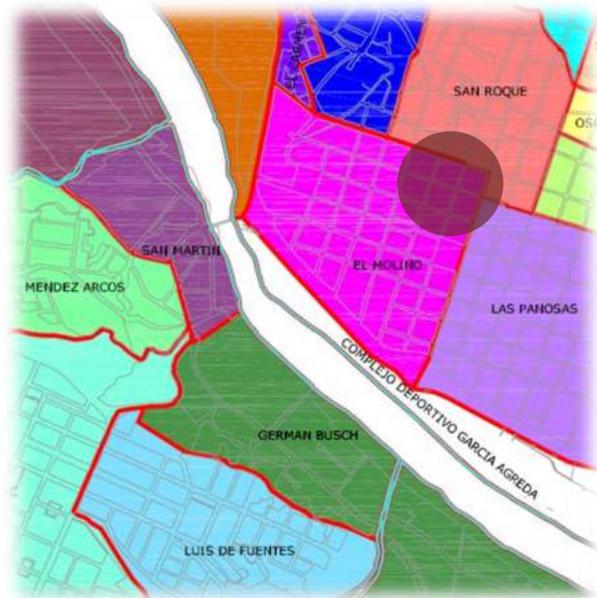


3.2 EMPLAZAMIENTO

El sitio está ubicado en el barrio EL MOLINO, distrito 1, tiene colindancia con los barrios:

San Roque, Las Panosas, El Carmen, La Loma y el Barrio Guadalquivir

TERRENO

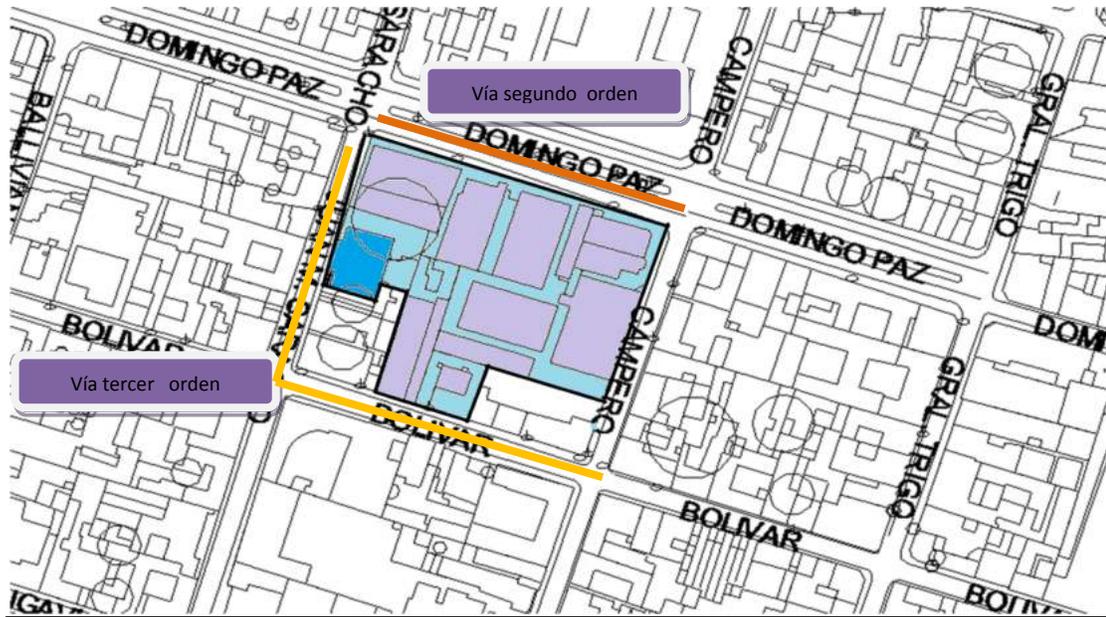


3.3 SUPERFICIE Y FORMA:

Cuenta con una superficie de 10.000m², forma de cuadrado regular

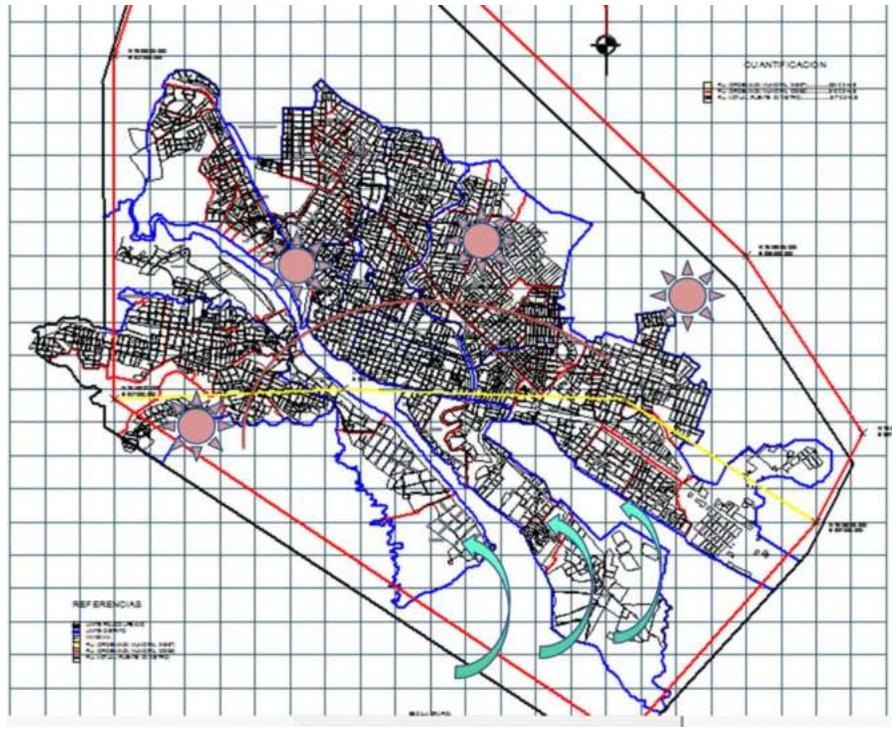
3.4 ACCESIBILIDAD:

- Cuenta con buena accesibilidad vehicular, ya que se hizo la reubicación de paradas de micros, los cuales no pasan x el centro de la ciudad, y así tener una mejor accesibilidad además del ensanchamiento de de aceras q permitirá llegar al equipamiento en tiempo reducido
- El terreno está sobre la avenida Domingo Paz lo cual lo hace más accesible



3.5.-ASOLEAMIENTO

El sitio cuenta con buen asoleamiento ya que en contorno no existen elementos o infraestructuras que lo impida el buen asoleamiento.



3.6.-VIENTO

Tenemos los vientos favorables que vienen del sur - este; los vientos fríos del sur y los vientos calientes del norte .

3.7.-TRANSPORTE

El sitio es accesible, ya que el terreno a intervenir se encuentra en el centro de la ciudad.

3.8.-TOPOGRAFIA:

EL sitio presenta una topografía relativamente plana



3.9.-VEGETACIÓN:

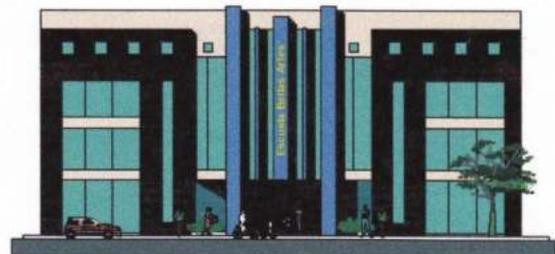
Como podemos ver en las imágenes la vegetación que existen en el sitio son: pino; paraíso, palmeras, carnavalito.





3.10.-TIPOLOGIA DE VIVIENDA:

Los edificios del entorno al terreno presentan una arquitectura contemporánea emergente, y la tendencia es de obras que se van a renovar, que no está en condición de mantenerlas ni recuperarlas.



3.11.-USO DE SUELO

Es importante aclarar que para el análisis realizado se tomó un radio de un kilómetro del sitio elegido con el fin de obtener datos necesarios y conocer elementos de impacto directo con el sitio.

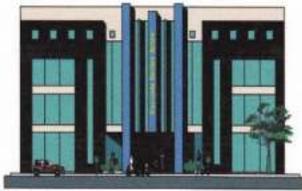
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO
ENCIA SANITARIA	NO
EDUCACIÓN Y FOMENTO	SI
RELIGIOSA	SI
CULTURA Y EXPARCIMIENTO	SI

3.12.-SERVICIOS

ABASTECIMIENTO Y SERVICIO	
SERVICIO Y ABASTECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
RECOJO DE BASURA	SI
MERCADO	NO
TIENDA DE ABARROTE	SI
MICRO MERCADO	SI
REPARTIDOR DE GARRAFA	SI

INFRAESTRUCURA TECNICA URBANA ACCESIBLE DIRECTAMENTE AL TERRENO	
SERVICIO	EQUIPAMIENTO
RED AGUA POTABLE	SI
ALACANTARILLADO SANITARIO	SI
ALCANTARILLADO DE PLUVIAL	SI
GAS POR TUBERIA	SI
LINEA TELEFONICA	SI
RED ELECTRICA	SI
ALUMBRADO PUBLICO	SI

3.13.-EQUIPAMIENTO:



Bellas Artes



Iglesia San Roque



Banco Económico

3.14.-REQUERIMIENTOS

Artículo 44. Zona Patrimonial. ZP. Descripción

NORTIVA PLOT

. Prohibido: El uso concerniente a depósitos, talleres artesanales medianos, pequeños y mecánicos y todo tipo de industrias en los tres sectores de esta área y todas las prohibiciones establecidas en las normas específicas del área patrimonial. Nuevos establecimientos educativos y de salud.

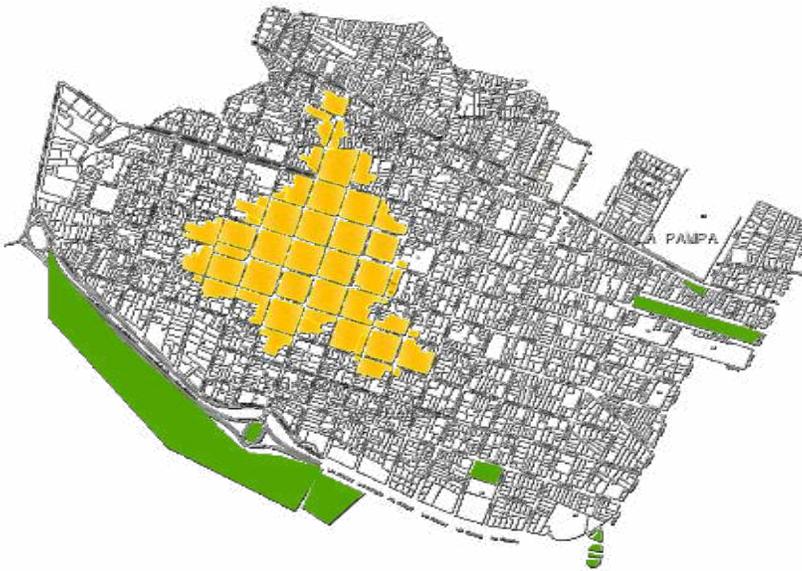
EQUIPAMIENTO	ADMITIDOS	COMPATIBILIDAD MEDIA	INCOMPATIBLES
EDUCATIVO Y/O ENSEÑANZA			
Guarderías	●		
Escuela Básica	●		
Colegios		●	
Inst. técnicos medios y superiores		●	
Universidades		●	
EQUIPAMIENTO SOCIOCULTURAL			
Casa de la Cultura	●		
Cines, Teatros			
Bibliotecas		●	
Salas de Exposición	●		
COMERCIAL			
Comercio local o de barrio	●		
Comercio Distrital			
Mercados de Abasto	●		
Restaurante, Bar	●		
Hotel, hostel y posada	●		●

**CODIGO CIVIL, LEY DE MUNICIPALIDADES Y CONSTITUCION:
EXPROPIACION: INTERES COMUN ESTA POR ENCIMA DEL INTERES
INDIVIDUAL**

NORMATIVA URBANA

En el capitulo II del reglamento de conservación de las áreas patrimoniales de Tarija,
el articulo 7 define:

Área monumental



Área de transición



Área Patrimonial



Área de protección paisajística natural



ESTADISTICAS

Economía en Bolivia



Economía por Departamentos

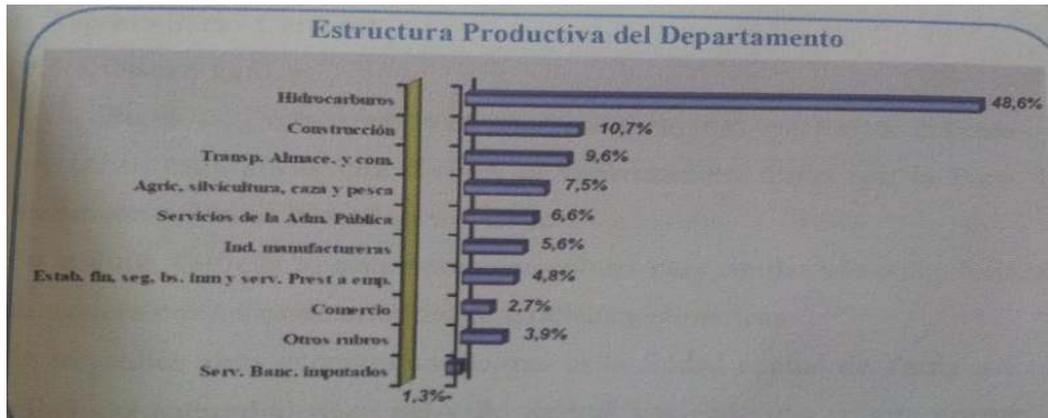
Cuadro N° 3.06.02
BOLIVIA: POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN ÁREA Y DEPARTAMENTO, 2001
(En porcentaje)

DEPARTAMENTO	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de la Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
BOLIVIA	100,0	16,8	24,8	34,2	21,7	2,7
Chuquisaca	100,0	13,8	16,1	29,3	34,6	6,2
La Paz	100,0	15,4	18,4	35,9	28,3	2,1
Cochabamba	100,0	18,9	26,1	32,9	18,7	3,3
Oruro	100,0	12,8	19,3	38,9	27,3	1,6
Potosí	100,0	5,6	14,7	32,8	36,1	10,8
Tarija	100,0	18,7	30,5	35,9	14,6	0,3
Santa Cruz	100,0	23,3	38,7	31,1	7,0	0,0
Beni	100,0	6,5	17,5	48,8	25,7	1,6
Pando	100,0	7,3	20,3	40,5	31,8	0,2

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS SOCIALES Y ECONÓMICAS (UDAPE)



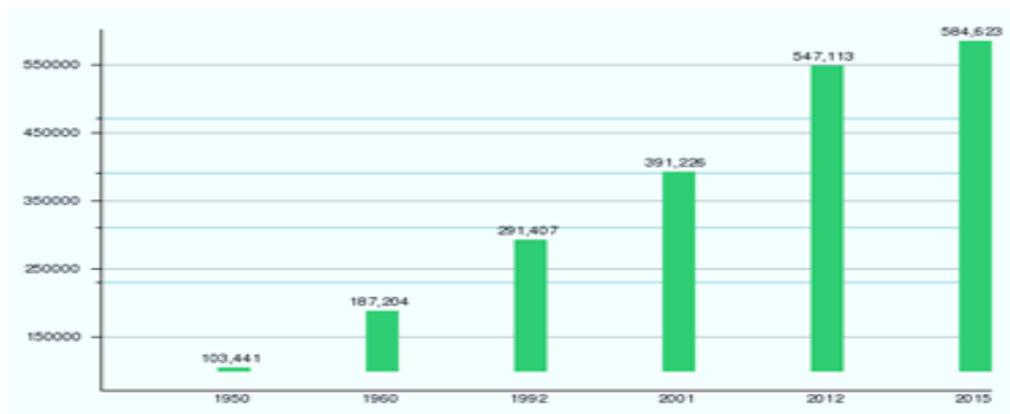
Estructura Poblacional del Departamento



Población de Tarija

- 1950: 103 441 habitantes
- 1976: 187 204 habitantes
- 1992: 291 407 habitantes (según censo)
- 2001: 391 226 habitantes (según censo)

2012: 547,113 (Actualización)

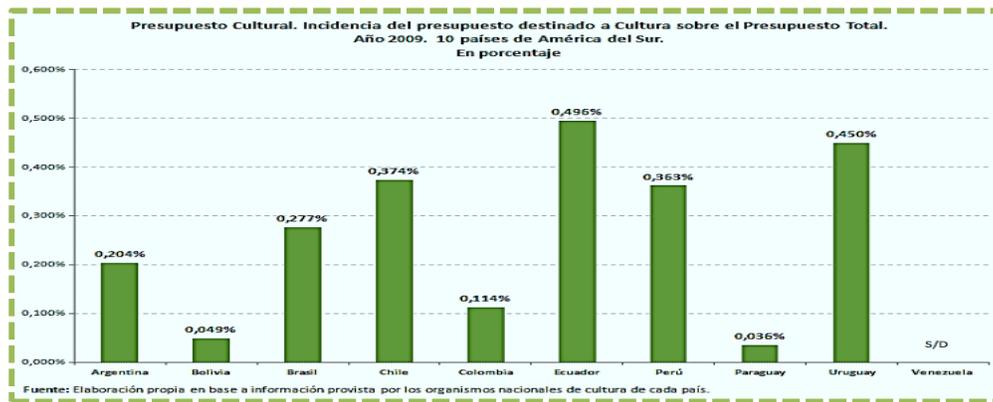


Fuente: INE

Uso de Suelo



Presupuesto destinado a Cultura



País	Año	Presupuesto total	Presupuesto destinado a cultura	% del Presupuesto Nacional destinado a Cultura
Bolivia	2008	80.554.139.517	991.993	0,0012%
Bolivia	2009	71.748.429.263	35.264.591	0,0492%
Bolivia	2010	76.228.191.281	43.265.274	0,0568%
Bolivia	2011	152.817.876.173	39.593.215	0,0259%

Densidades por Distrito

Tabla 2.6. Densidades de población por distrito y por quinquenio - Tarja

Distrito	Área (Ha)	2001		2006		2012		2016		2021		2026		2031		2036	
		Pob. (hab)	Dens. (hab/Ha)														
1	45.8	3024	66.03	3804	83.06	4855	106.00	5596	122.18	6526	142.49	7415	161.90	8222	179.52	8923	194.83
2	36.95	5433	147.04	7074	191.45	8298	224.57	8728	236.21	9008	243.79	9136	247.25	9193	248.80	9218	249.47
3	53.26	4661	87.51	6083	114.21	7849	147.37	8951	168.06	10148	190.54	11097	208.36	11804	221.83	12306	231.06
4	55.78	5040	90.35	6441	115.47	8170	146.47	9256	165.94	10454	187.41	11428	204.88	12177	218.30	12726	228.15
5	66.08	6443	97.50	8086	122.37	10064	152.30	11285	170.78	12617	190.94	13695	207.25	14522	219.76	15132	229.00
6	257.74	15865	61.55	17612	68.33	19860	77.05	21443	83.20	23507	91.20	25651	99.52	27858	108.09	30107	116.81
7	299.82	15387	51.32	18432	61.48	22587	75.34	25633	85.49	29695	99.04	33957	113.26	38314	127.79	42647	142.24
8	247.67	18312	73.94	24713	99.78	33140	133.81	38657	156.08	44854	181.10	49913	201.53	53745	217.00	56487	228.07
9	360.72	18748	51.97	24596	68.19	32942	91.32	39108	108.42	47117	130.62	55001	152.48	62295	172.70	68669	190.37
10	818.29	15807	19.32	20114	24.58	26636	32.55	31923	39.01	39698	48.51	48831	59.67	59309	72.48	71010	86.78
11	558.24	7914	14.18	10543	18.89	14743	26.41	18309	32.80	23768	42.58	30445	54.54	38377	68.75	47476	85.05
12	611.64	5085	8.31	4871	7.96	5331	8.72	5469	8.94	5647	9.23	5829	9.53	6018	9.84	6212	10.16
13	466.15	14064	30.17	19120	41.02	26996	57.91	33379	71.61	42498	91.17	52536	112.70	62929	135.00	73032	156.67
Total	3878.14	135783	35.01*	173495	44.74*	221471	57.11*	257737	66.46*	305537	78.78*	354934	91.52*	404763	104.37*	453945	117.05*

Fuente: Elaboración propia

(*) Valor calculado con base a la población y superficie totales.

Tipo de Equipamientos

TIPO DE EQUIPAMIENTO	RELACIÓN
Guardería	1 c/300 viviendas
Escuela básica	1 c/300 viviendas
Colegio secundario	1 c/1 500 viviendas
ESCUELA TÉCNICA	1 C/8500 VIVIENDAS
Universidad	1 c/7 5000 viviendas

Espacios de Exposición y Difusión del Arte

ESPACIOS DE PROMOCIÓN ARTÍSTICA	AFLUENCIA POR EVENTO	DURACIÓN POR EVENTO	N° DE EVENTOS AL AÑO	PROMEDIO AL DÍA	DÍAS DE EXPOSICIÓN	HORARIOS DE VISITA
CASA DE LA CULTURA	1200	6 DÍAS	33 A 35	200	LUNES A SÁBADO	7:30 A 12:00 HORAS 2:30 A 19:00 HORAS
ESCUELA DE BELLAS ARTES	4000	20 DÍAS	4 A 5	200	LUNES A VIERNES	19:00 A 22:30 HORAS
PLAZAS	900-1800	1 DÍA	1 A 2 POR (MES)	900	---	7:30 A 16:00 HORAS

Academias en la Ciudad de Tarija

Centros artísticos	Días de atención	Carga horaria	Número de estudiantes
Centros de desarrollo musical- danza			
Ballet sangre latina	Martes, jueves y viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	25
Proyección	Lunes miércoles y viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	23
Libertad	Lunes a viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	25
Sol de américa	Martes jueves y sábado	Entre 2 a 3 horas diarias	30
Poder y sentimiento	Lunes miércoles y viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	20
Amancay		Entre 2 a 3 horas diarias	21
Sangre nueva	Lunes miércoles y viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	22
San Martin de porres	Lunes miércoles y jueves	Entre 2 a 3 horas diarias	26
Africabambata	Lunes a viernes	Entre 3 a 4 horas diarias	55
Pasos de fuego	Lunes a viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	30
Un paso al arte	Lunes a viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	50
Belly art	Lunes a viernes	Entre 2 a 4 horas diarias	25
Limar	Lunes miércoles y viernes	Entre 2 a 3 horas diarias	30
Centro de desarrollo teatral			
Hollywood performing and art. Academia	Viernes y sábado	3 horas diarias	20
Centro de desarrollo de artes plásticas			
Centro de desarrollo artístico	Lunes a sábado	Tres horas diarias	

ACADEMIA DE DANZA “ROSA ELENA TRIGO” ACADEMIA DE DANZA “PASTOR ACHA”

AÑO	TOTAL POR AÑO	TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL
1997	18	16.66
1998	0	
1999	0	
2000	50	
2001	40	-25
2002	45	11.11
2003	60	2.5
2004	55	-9.09
2005	59	6.77
2006	62	4.83
TOTAL		30.28 %

AÑO	TOTAL POR AÑO	TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL
1997	57	
1998	149	61.77
1999	199	25.12
2000	174	-14.36
2001	130	-33.84
2002	110	-18.18
2003	97	-13.40
2004	97	0.00
2005	113	14.15
2006	125	9.6
TOTAL		30.86 %



TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL 4.32 %



TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL 4.55 %

PROMEDIO TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL = 4.09 %
 PROMEDIO ANUAL DE ALUMNOS =85 ALUMNOS



FORMULA PARA CALCULAR LA POBLACION ESTUDIANTIL PROYECTADA

P₀ = 85

P_f = ?

I = 4.09 %

T = 1 AÑO

$$P_f = \frac{P_0 [(I \cdot T) + 1]}{100}$$

$$P_f = \frac{85 [(4.09\% \cdot 1) + 1]}{100} = 4.50 \text{ ALUMNOS}$$

POBLACION ESTUDIANTIL PROYECTADA PARA LA REGION HASTA EL AÑO 2020

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	90	95	100	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155
ETAPAS												5 AÑOS		

3.15.-INFLUENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE

Para entender mejor las características climáticas se desarrollaron diferentes cuadros de lluvias, vientos, radiación solares y temperaturas.

LLUVIA Y VIENTO														
ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
precipitación	mm/día	133	107	95.5	18.6	3.1	0.9	1	2.8	7.3	39.4	80.9	132	621.7
Pp. Max. diaria	mm/día	91.5	80	71	33	20	19	17.5	23	15.4	48.6	105.7	90	105.7
Días con lluvia		15	13	11	4	1	0	0	1	3	7	10	14	79
Velocidad del viento	Km/Hr.	4.8	4.6	1.5	4.8	4.4	4.2	4.2	6.4	8.3	7.8	7.1	5.5	5.6
Dirección del viento	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S

Máximas precipitaciones y velocidades de viento	
Mínimas precipitaciones y velocidades de viento	

EFECTOS SOLARES														
ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Nubosidad media	octas	5	5	5	4	2	2	2	2	3	4	4	5	4
Insolación media	Hrs.	5.6	5.8	5.9	6.6	7.4	7.4	7.5	7.7	7.5	7.3	6.5	5.9	6.8
Evaporación media	Mm/día	5.54	4.4	4.07	3.57	3.04	2.7	3.1	4.03	4.8	5.48	5.17	4.9	4.17
Radiación solar	Cal/cm/día	448	445	417	388	372	342	349	392	413	446	453	448	409

Variaciones mayores	
Variaciones menores	

TEMPERATURA														
ÍNDICE	UNIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
Temp. Max. media	°C	27.4	26.8	26.8	26.1	25.3	24.7	24.6	25.8	26.3	27.5	27.4	27.6	26.4
Temp. Min. media	°C	14.6	14.1	13.7	11	6	2.7	2.5	4.9	7.7	11.5	13.1	14.3	9.7
Temp. media	°C	21	20.5	20.2	18.6	15.7	13.7	13.5	15.4	17	19.5	20.3	20.9	18
Temp. Max.	°C	36	36,2	35.2	36.6	36	35.8	35.5	38	39	40.5	40	38.5	40.5

Extr.														
Temp. Min. Extr.	°C	6	4.5	6.5	-1.5	-4	-8.5	-7.6	-9.5	-4.5	1	2.5	5.5	-9.5
Temp. Max. Extr.	°C	0	0	0	0	2	8	9	4	1	0	0	0	23
Temp. Min. Extr.	°C	68	70	70	67	61	57	55	53	54	57	62	66	62

Temperaturas y porcentajes mayores	
Temperaturas y porcentajes menores	

UNIDAD IV**4.- PARTIDO****4.1.- PROGRAMA CUALITATIVO****AREA DE ADMINISTRACION**

AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDAD	RELACION CON OTRO AMBIENTE	TIPO DE USUARIO	Nº USUARIOS	MOBILIARIO	EQUIPO	FRECUENCIA DE USO
DIRECCION GENERAL	DIRIGIR	Dirigir todas las actividades del centro	Recepción, sala de juntas, contabilidad	personal	1	Escritorio, salas y archivo	Computadora, teléfono, fax	HABITUAL
SUB-DIRECCION P/3 PERSONAS⁵⁴	DIRIGIR	Dirigir las actividades del centro	Sala de cubículos, recepción, dirección general	personal	1	Escritorio, salas y archivo	Computadora, teléfono	HABITUAL
CONTABILIDAD	CONTABILIZAR	Cobrar, pagar	Dirección principal, sala de juntas	personal	3	Escritorio, salas y archivo	Computadora, teléfono, fax	HABITUAL
AREADE CUBICULOS ADM.	ADMINISTRAR	Adm. Por areas, dirigir, promocionar	Cubiculos sala de espera	personal	3	Cubiculos, sillas, archivo	Computadora impresora, telefono	HABITUAL
SANITARIOS HOMBRES	ASEO	Necesidades		Publico	3		Lavamanos, inodoro, wáter, secadores de mano	HABITUAL
SANITARIOS MUJERES	ASEO			Publico	3		Lavamanos, inodoro, wáter, secadores de mano	HABITUAL
SALA DE JUNTAS	DECIDIR	Presentar proyectod, toms de decisiones	Dirección general	personal	8	Mesas, sillas	Pantalla, sonido	OCACIONAL
RELACIONES Y CONCURSOS	PROGRAMACION	Dirigir programar eventos	Dirección de musica	personal	2	Archiveros, separadores, cubiculos		HABITUAL

AREA EDUCATIVA

AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDAD	RELACION CON OTRO AMBIENTE	TIPO DE USUARIO	Nº USUARIOS	FRECUENCIA DE USO
TALLERES DE DANZA	CURSOS DE DANZA	CLASES DE BAILE	CON TODOS LOS SALONES DE DANZA Y GIMNASIO .		15-20	HABITUAL
SALA DE DANZA GRANDE	CURSOS DE DANZA	CLASES DE BAILE	GIMNASIO Y TALLERES		20-25	HABITUAL
SALA DE DANZA MEDIANA	CURSOS DE DANZA	CLASES DE BAILE	GIMNASIO Y TALLERES		10-15	HABITUAL
TALLER CORPORAL	CALENTAMIENTO DEL CUERPO	CALENTAMIENTO DEL CUERPO	GIMNASIO, SALAS DE DANZA		10-15	HABITUAL
GIMNASIO CORPORAL	CALENTAMIENTO DEL CUERPO	CALENTAMIENTO DEL CUERPO	SALAS DE DANZA VESTIDOR		15	HABITUAL
SALA DE TEATRO GRANDE	CLASE DE TEATRO	TEATRO-PRACTICO	TALLERES DE TEATRO		20-25	HABITUAL
SALA DE TEATRO MEDIANA	CLASES DE TEATRO	CLASES DE TEATRO-PRACTICO	TALLERES DE TEATRO		10-15	HABITUAL
TALLERES DE TEATRO	CLASES DE TEATRO	CLASES DE TEATRO	SALAS DE TEATRO		10-15	HABITUAL
LABORATORIO DE COMPUTACION	FACILITAR INFORMACION		CON AULAS TEORICAS		20	HABITUAL
SALA DE CLASES TEORICAS	CLASES TEORICAS	CLASES TEORICAS	LABORATORIO. BIBLIOTECA		20	HABITUAL
TALLER CORPORAL	CALENTAMIENTO DEL CUERPO		SALAS DE DANZA, TEATRO		15-20	HABITUAL
SALA DE PREPARACION	PREPARACION		AUDITORIO DEL BLOQUE		8	OCACIONAL
TEATRO EXPERIMENTAL	TEATRO		TALLERES DE TEATRO			HABITUAL
SALA DE DOCENTES	REUNIONES				10-15	OCACIONAL
BAÑOS M.			VESTIDORES		8	HABITUAL
BAÑOS H.			VESTIDORES		3	HABITUAL
VESTIDORES M.			BAÑOS		3	HABITUAL
VESTIDORES H.			BAÑOS		3	HABITUAL
					3	HABITUAL

AREA DE SERVICIOS

AMBIENTE	FUNCION	RELACION CON OTRO AMBIENTE	TIPO DE USUARIO	Nº USUARIOS	Nº AMBIENTES	FRECUENCIA DE USO
CUARTO DE MAQUINAS	CONTROLAR	DEPOSITO	PERSONAL	1	1	OCACIONAL
CUARTO DE LAVADO	LAVAR LIMPIEZA	BAÑOS	PERSONAL	1	1	OCACIONAL
DEPOSITO	DEPOSITO	TALLERES	PERSONAL	1	1	OCACIONAL
COCINA	COCINA	OFICINAS	PERSONAL	1	1	OCACIONAL
SERVICIOS SANITARIOS					1	OCACIONAL

4.2.- PROGRAMA CUANTITATIVO

AREA ADMINISTRATIVA

AMBIENTE	FUNCION	ACTIVIDAD	RELACION CON OTRO AMBIENTE	TIPO DE USUARIO	MOBILIARIO	EQUIPO	Nº AMBIENTES	AMBIENTES EN M2	TOTAL EN M2
DIRECCION GENERAL	DIRIGIR	Dirigir todas las actividades del centro	Recepción, sala de juntas, contabilidad	personal	Escritorio, salas y archivo	Computadora, teléfono, fax	1	14	14
SUB-DIRECCION P/3 PERSONAS	DIRIGIR	Dirigir las actividades del centro	Sala de cubículos, recepción, dirección general	personal	Escritorio, salas y archivo	Computadora, teléfono	1	13	13
CONTABILIDAD	CONTABILIZAR	Cobrar, pagar	Dirección principal, sala de juntas	personal	Escritorio, salas y archivo	Computadora, teléfono, fax	1	29	29
AREA DE CUBICULOS ADM.	ADMINISTRAR	Adm. Por areas, dirigir, promocionar	Cubiculos sala de espera	personal	Cubiculos, sillas, archivo	Computadora impresora, telefono	1	75	75
SANITARIOS HOMBRES	ASEO	Necesidades		Publico		Lavamanos, inodoro, wáter, secadores de mano	1	13	13
SANITARIOS MUJERES	ASEO			Publico		Lavamanos, inodoro, wáter, secadores de mano	1	12	12
SALA DE JUNTAS	DECIDIR	Presentar proyectod, toms de decisiones	Dirección general	personal	Mesas, sillas	Pantalla, sonido	1	22	22
RELACIONES Y CONCURSOS	PROGRAMACION	Dirigir programar eventos	Dirección de musica	personal	Archiveros, separadores, cubiculos		1	22	22

AREA ENSEÑANZA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	RELACION CON OTRO AMBIENTE	Nº USUARIOS	Nº AMBIENTES	AMBIENTES EN M2	TOTAL EN M2
TALLERES DE DANZA	CLASES DE BAILE		15-20	2	67	134
SALA DE DANZA GRANDE	CLASES DE BAILE		20-25	2	98	196
SALA DE DANZA MEDIANA	CLASES DE BAILE		10-15	2	69	138
TALLER CORPORAL	CALENTAMIENTO DEL CUERPO		10-15	2	67	134
GIMNASIO CORPOTAL	CALENTAMIENTO DEL CUERPO		15	1	61	61
SALA DE TEATRO GRANDE	TEATRO-PRACTICO		20-25	1	98	98
SALA DE TEATRO MEDIANA	CLASES DE TEATRO-PRACTICO		10-15	1	69	69
TALLERES DE TEATRO	CLASES DE TEATRO		10-15	1	63	63
LABORATORIO DE COMPUTACION			20	1	79	79
SALA DE CLASES TEORICAS	CLASES TEORICAS		20	4	43	172
TALLER CORPORAL	PRACTICAS		15-20	2	67	67
SALA DE PREPARACION	PRECALENTAMIENTO PARA PRESENTACION		8	1	40	40
TEATRO EXPERIMENTAL	TETRO EXPERIMENTAL		10-15	1	65	65
SALA DE	REUNIONES		8	1	46	46

DOCENTES							
BAÑOS M.			3	6	15	90	
BAÑOS H.			3	6	15	90	
VESTIDORES M.			3	3	20	60	
VESTIDORES H.			3	3	20	60	

AREA DE SERVICIOS

AMBIENTE	FUNCION	RELACION CON OTRO AMBIENTE	TIPO DE USUARIO	Nº USUARIOS	Nº AMBIENTES	Nº DE USUARIOS	AMBIENTES EN M2	TOTAL EN M2
CUARTO DE MAQUINAS	CONTROLAR	DEPOSITO	PERSONAL	1	1	1	15	15
CUARTO DE LAVADO	LAVAR LIMPIEZA	BAÑOS	PERSONAL	1	1	1	15	15
DEPOSITO	DEPOSITO	TALLERES	PERSONAL	1	1	3	26	78
COCINA	COCINA	OFICINAS	PERSONAL	1	1	2	4	8
SERVICIOS SANITARIOS					1	1	5	5

4.2.1.- ÁREA TOTAL

AREA	TOTAL EN M2
AREA ADMINISTRATIVA	200 M2
AREA ENSEÑANZA	1662 M2
AREA DE SERVICIOS	119 M2

AUDITORIO	928.06 M2
PLAZA EXTERIOR	1282 M2
ESTACIONAMIENTO	1499 M2
TOTAL	5690.06
CIRCULACION	1392.06

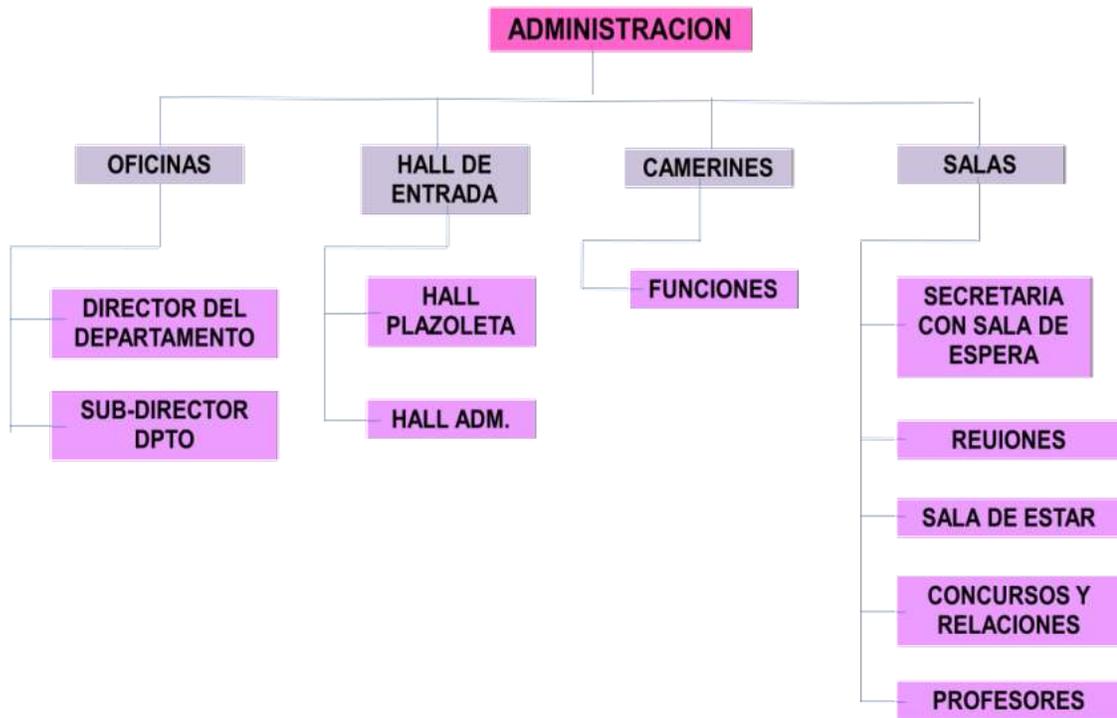
4.3.-ESTRUCTURA FUNCIONAL

4.3.1.-ESQUEMA DE RELACIONES FUNCIONALES

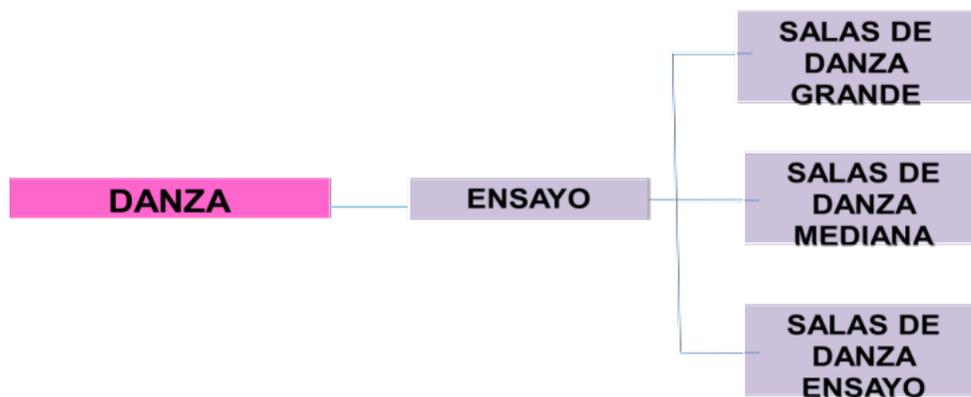
ORGANIGRAMA FUNCIONAL: GENERAL



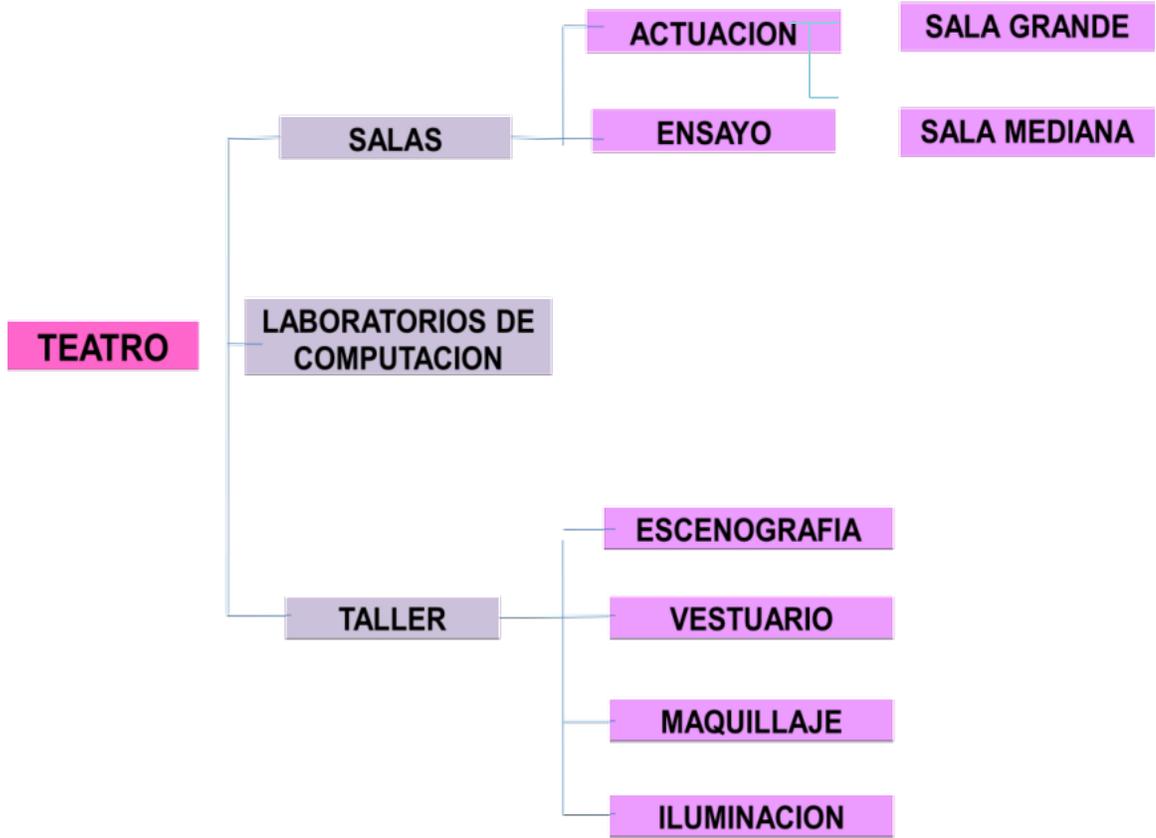
AREA ADMINISTRATIVA



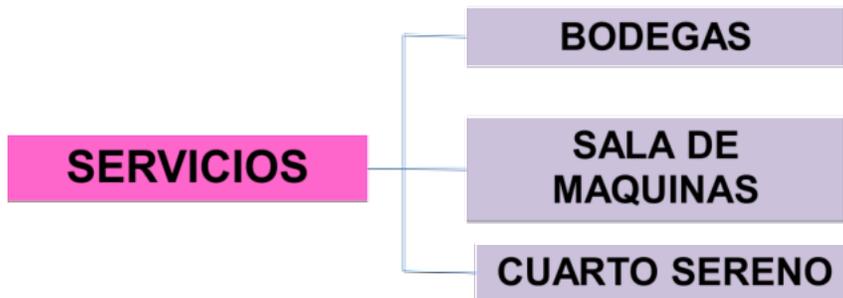
AREA APRENDIZAJE DANZA



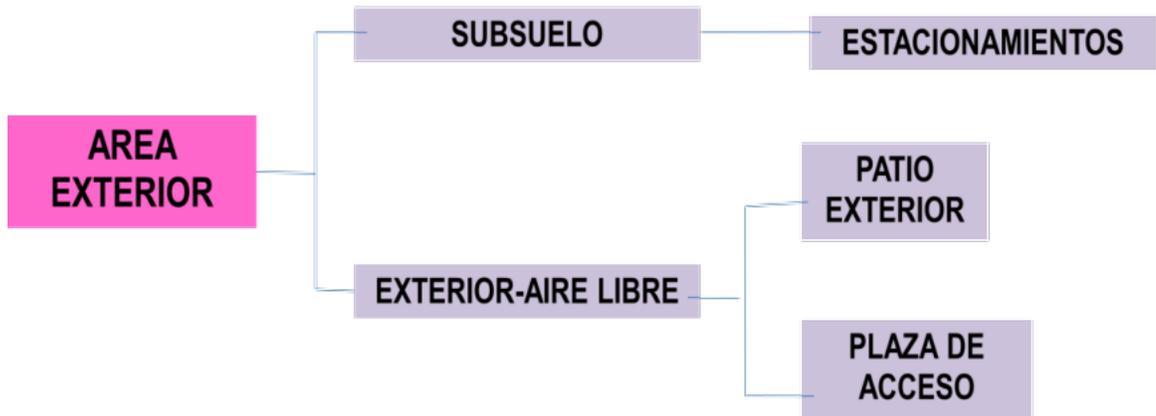
AREA APRENDIZAJE DE TEATRO



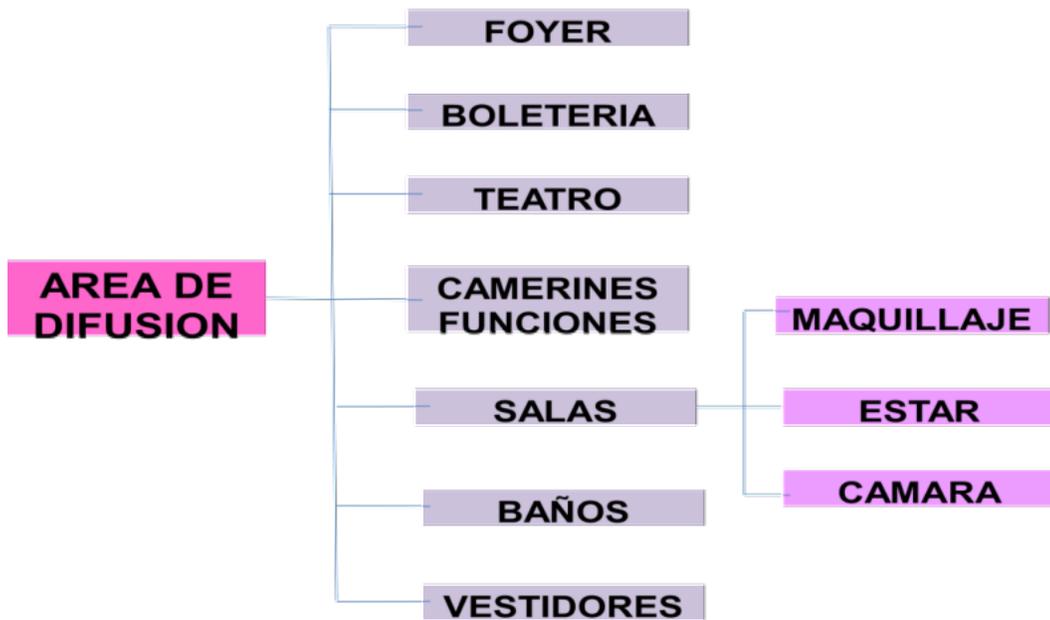
AREA DE SERVICIOS



AREA EXTERIOR



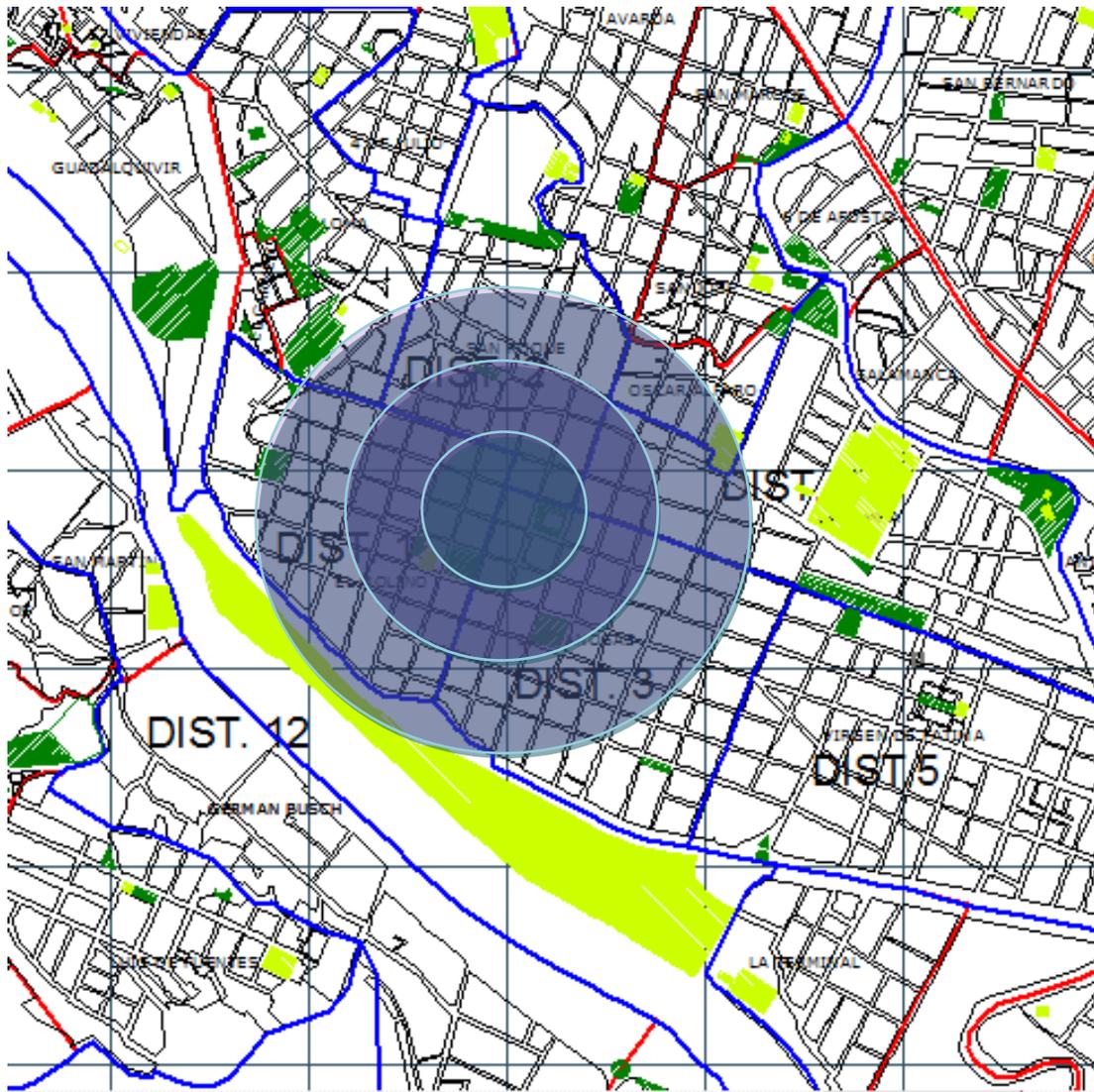
AREA DE DIFUSION



4.4.- PREMISA DE DISEÑO

4.4.1.-PREMISA DE ENTORNO

Lograr que la Instituto Superior de Artes Corporales, y el Manzano Cultural se integre con su entorno inmediato de la ciudad, ofreciendo a las personas, espacios y recorridos agradables que elevaran la calidad de vida, mediante el arte y los eventos culturales que van a manifestar en el centro.



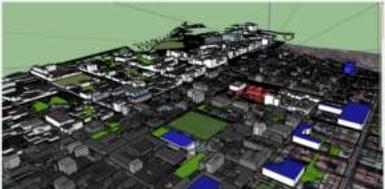
4.4.2.-PREMISAS CULTURALES

PREMISAS CULTURALES		
REQUERIMIENTO	DEFINICION	GRAFICACION
CULTURA	<p>la cultura debe tener siempre diversos grados de transparencia y compartir y hacer participe no solo a sus usuarios directos, si no también a la comunidad en su conjunto representados en los ciudadanos que utilizan nuestra ciudad y su espacio publico todos los días.</p> <p>La escuela superior de artes corporales suele ser un punto de encuentro en las comunidades mas pequeñas, donde la gente se reúne para conservar tradiciones y desarrollar actividades culturales que incluyen la participación de toda la familia</p>	

4.4.3.-PREMISAS PAISAJISTICAS

PREMISAS PAISAJISTICAS		
REQUERIMIENTO	DEFINICION	GRAFICACION
PAISAJE	<p>El proyecto arquitectónico tendrá que armonizar con el paisaje existente, con un perfil horizontal y la incorporación de vegetación vertical como paraísos, palmeras y otros, para su mayor equilibrio ambiental. Preservando la vegetación existente del lugar, y agregando mas espacios verdes, de manera que el edificio sea transparente y de la sensación de estar al mismo tiempo fuera del edificio.</p> <p>El verde será un estructurante en el espacio</p>	

4.4.4.-PREMISA URBANA.

PREMISAS URBANISTICAS		
REQUERIMIENTO	DEFINICION	GRAFICACION
URBANAS	<p>En este punto se muestra de que modo el hecho arquitectónico propuesto se integra con el contexto urbano en que se ubica, se lo integra tomando en cuenta las distintas edificaciones el paisaje circundante, desde ya, vemos que el centro de la ciudad es netamente cultural, lo cual la propuesta se integra con el mismo al ser un manzano cultural, que formara parte de los recorridos turísticos.</p> <p>El edificio esta ubicado en un área que permite integrarse simultáneamente al contexto urbano y regional mediante las principales vías de acceso, que son las calles Juan Misael Saracho y Bolívar, además de seguir un recorrido turístico</p>	

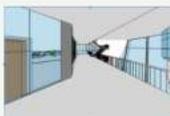
4.4.5.- MORFOLÓGICAS

PREMISAS MORFOLOGICAS		
REQUERIMIENTO	DEFINICION	GRAFICACION
FORMA	<p>la forma nace de la figura de una bailarina abstrayéndola en cubos, para no romper totalmente con el entorno inmediato y que se integre a este, presentando volúmenes que tengan sensación de liviandad y transparencia.</p>	

4.4.6.- FUNCIONALES

PREMISAS FUNCIONALES		
REQUERIMIENTO	DEFINICION	GRAFICACION
INGRESO ESPACIOS ACCESIBLES	<p>Diferenciar espacios, áreas para cada función, buscando optimizar tiempo, espacio y eficiencia de la superficie.</p> <p>Sectorizar estacionamientos para cada área de acuerdo a la función.</p> <p>Crear un flujo claro de la circulación, desde la recepción hasta la salida.</p> <p>Los espacios deben ser independientes y unidos a través de una red de circulación y accesos.</p> <p>-Incorporar volúmenes suspendidos por una relación funcional de proximidad y así lograr conectar la plaza central, con el equipamiento y al mismo tiempo con las vías.</p>	

4.4.7.- ESPACIALES

PREMISAS ESPACIALES		
REQUERIMIENTO	DEFINICION	GRAFICACION
PASILLOS	<p>los grandes espacios abiertos como áreas de circulación, estarán conectados con los volúmenes de las edificaciones en que se generan distintas actividades, de manera diseccionada, integrada y fluida, así lograr que el edificio sea liviano, con movimiento y espacios que logren contener espacios interiores. Contara con pasillos amplios los cuales se ubicaran a los extremos de la edificación.</p>	
INTERIOR-EXTERIOR	<p>Se utilizara en gran medida la transparencia, esto con el fin de integrar el espacio exterior con el interior</p>	
RELACION ENTRE BLOQUES	<p>La vinculación de las edificaciones estará dada por la pasarela que se encuentra tanto en la primera planta como en subsuelo, logrando un campo visual importante, también se lograra una vinculación mediante caminos y organización de vegetación</p>	

4.4.8.- TECNOLÓGICAS

PREMISAS TECNOLOGICAS		
REQUERIMIENTO	DEFINICION	GRAFICACION
MATERIALES EN USO	<p>Uso de tecnología ecológica como son las cubiertas ajardinadas, y muros verdes, para controlar la radiación solar en las tarde provenientes del oeste.</p> <p>Uso de paneles solares, que con el paso del tiempo recuperaran lo invertido, esto vendiendo energía de los mismos</p> <p>Recolección de agua de lluvias para la conservación de la plaza central.</p> <p>Muros aislantes y pisos flotantes utilizados para tratamiento de sonido, en los distintos niveles.</p>	

Mostrará las soluciones estructurales que sustenten al edificio, que favorezcan a los espacios, reflejando el avance de todos los sistemas complementarios y la aplicación de la tecnología manteniendo una identidad, compleja y sólida de la magnitud del proyecto de forma sustentable.

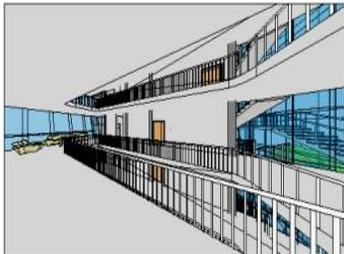
Aprovechamiento de las aguas de lluvias. Dentro de las medidas de arquitectura sostenible del edificio se diseñó un sistema de almacenamiento de agua de lluvias. El agua de lluvia es reutilizada gracias a la instalación de un depósito de recogida. El agua recogida servirá para el riego de las zonas ajardinadas, que ayudaran a refrescar las losas, los mismos que serán regados con esta agua mediante un sistema de goteo.

Columnas y vigas.-Utilización de columnas de H^oA^o.

Cubiertas.- losa casetonada para las grandes luces y estructuras metálicas para sostener los muros cortinas inclinados

Muros acústicos.-Las paredes tendrán un tratamiento especial, serán aislantes acústicos, esto para evitar, que los sonidos fuertes se escuchen en todo el edificio.

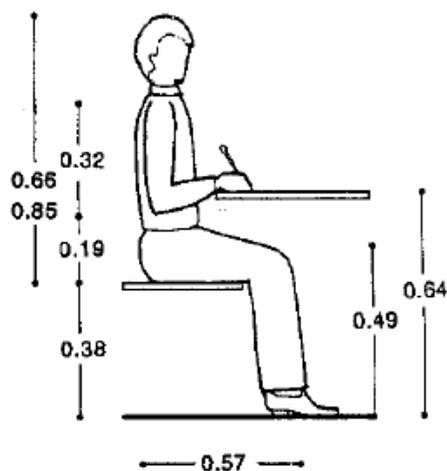
Las áreas deben tener iluminación y ventilación adecuada, por lo cual se utilizarán

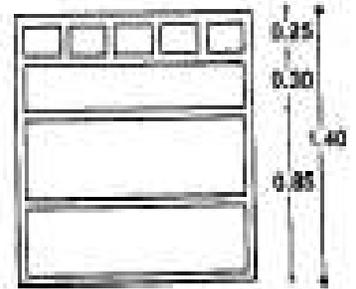
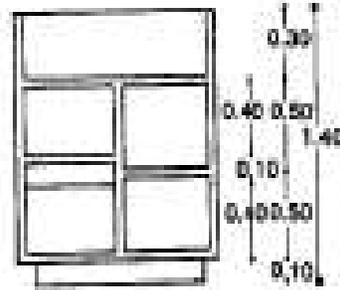
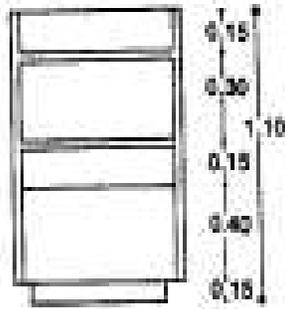
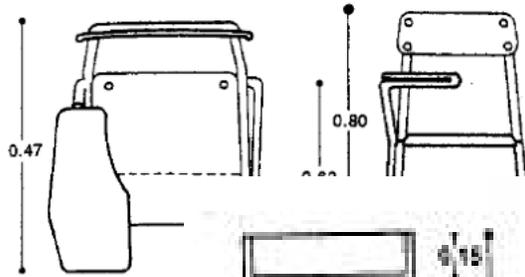


materiales traslúcidos como los vidrios.

4.5.- ERGONOMIA

El planteamiento ergonómico consiste en diseñar, ubicar los espacios, objetos y actividades de manera que sean éstos los que se adapten a las personas y no al contrario

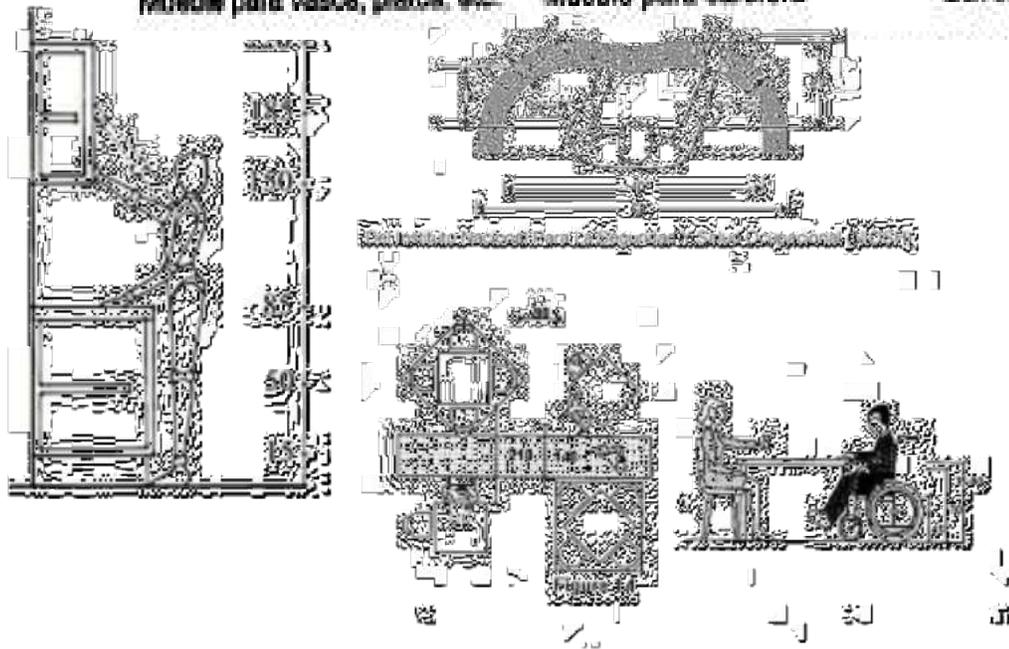


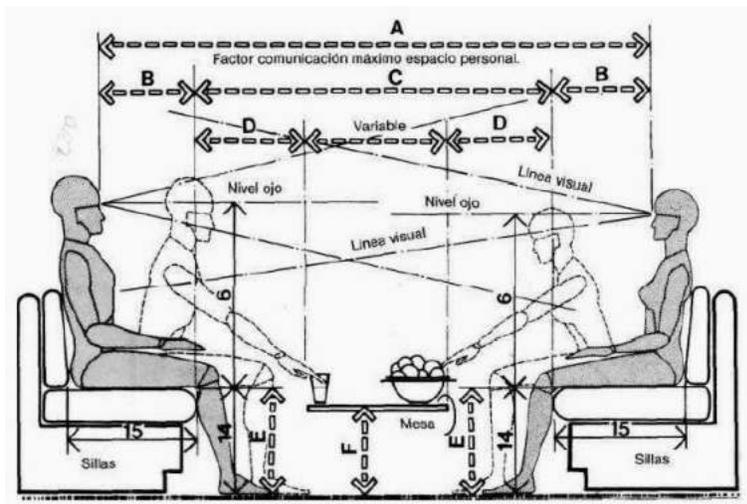
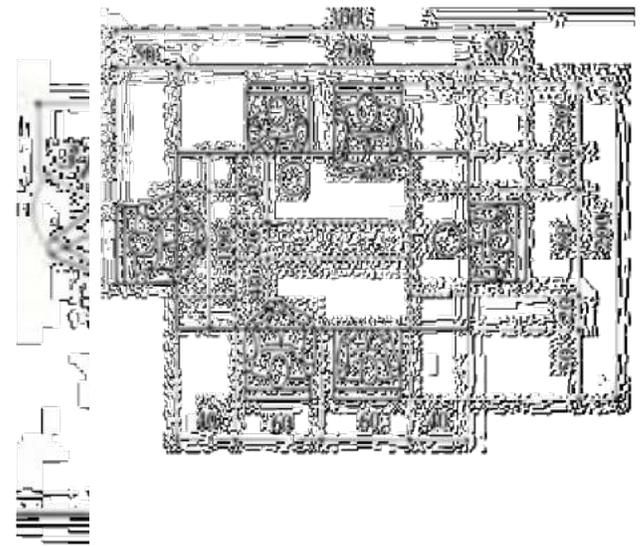
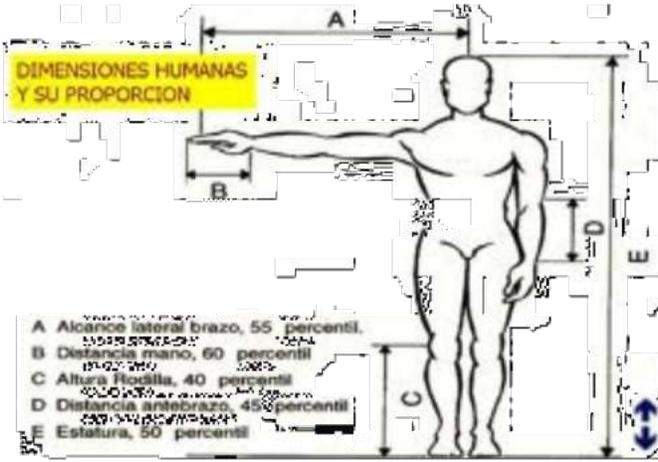
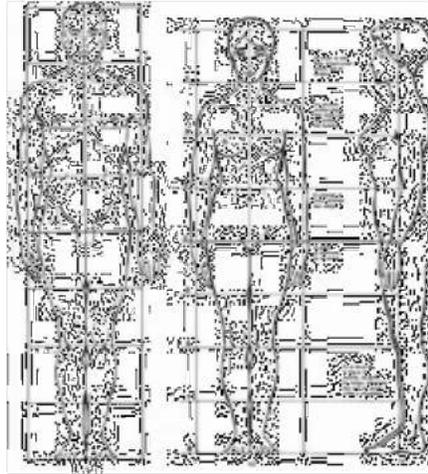
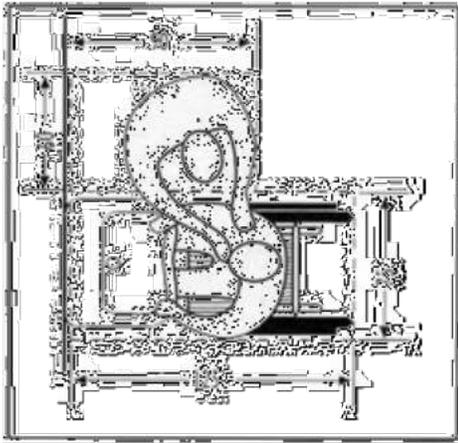


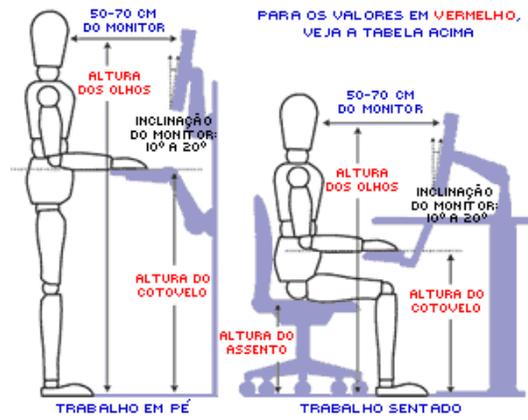
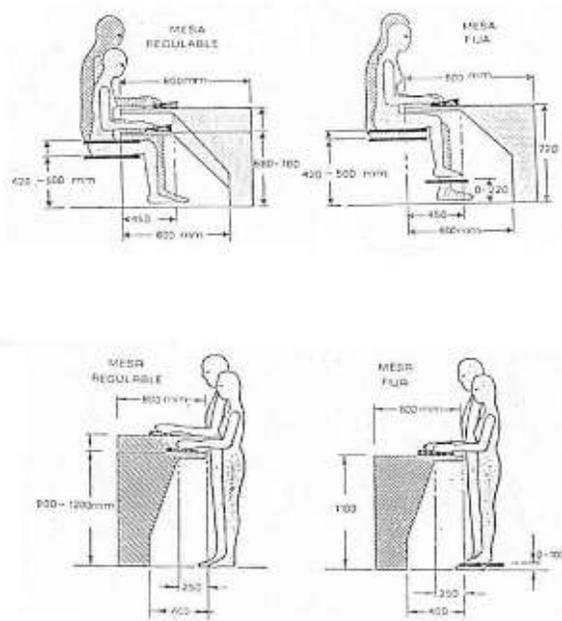
Mueble para vasos, platos, etc.

Mueble para cafetera

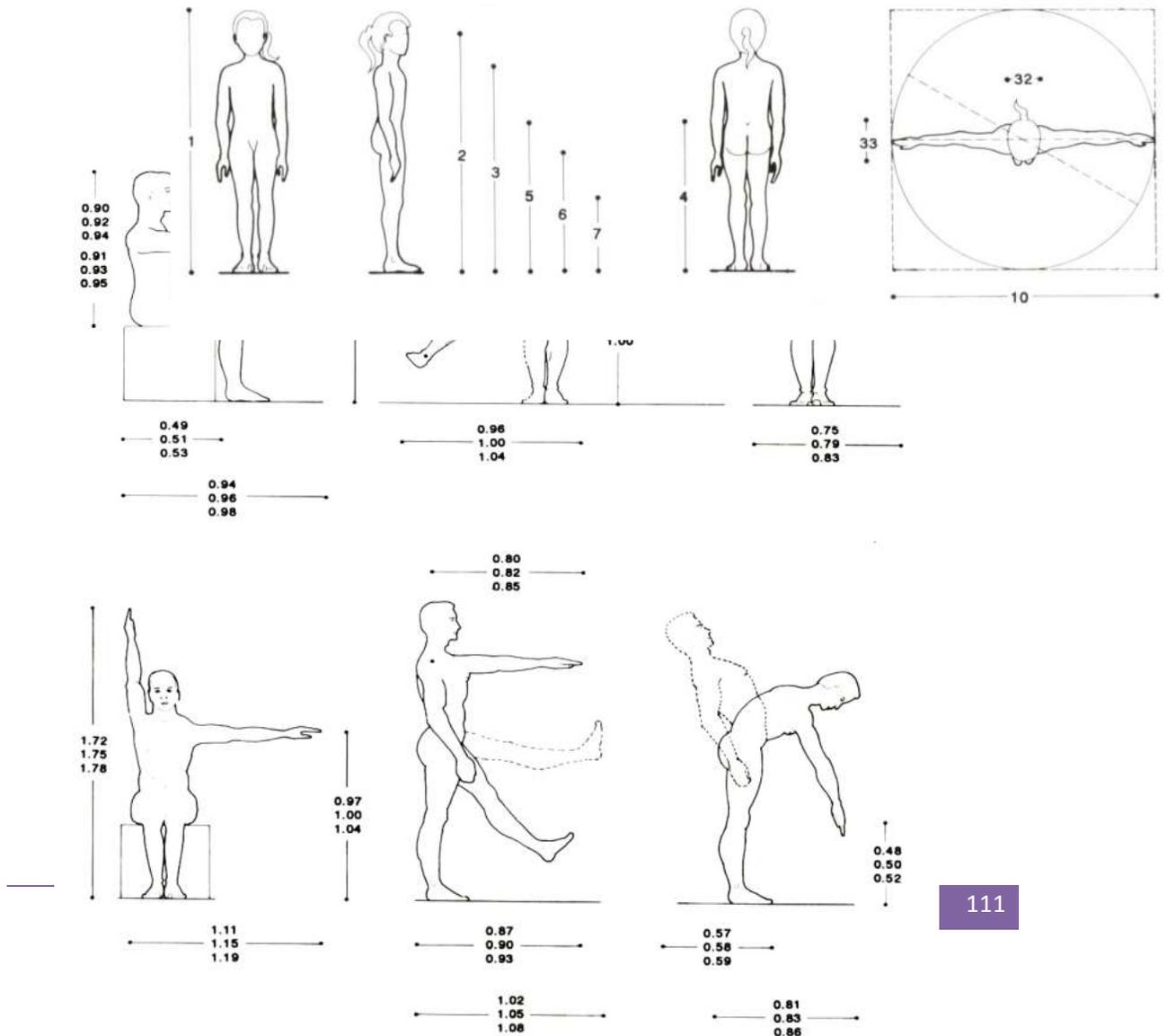
Gaveta para cubiertos

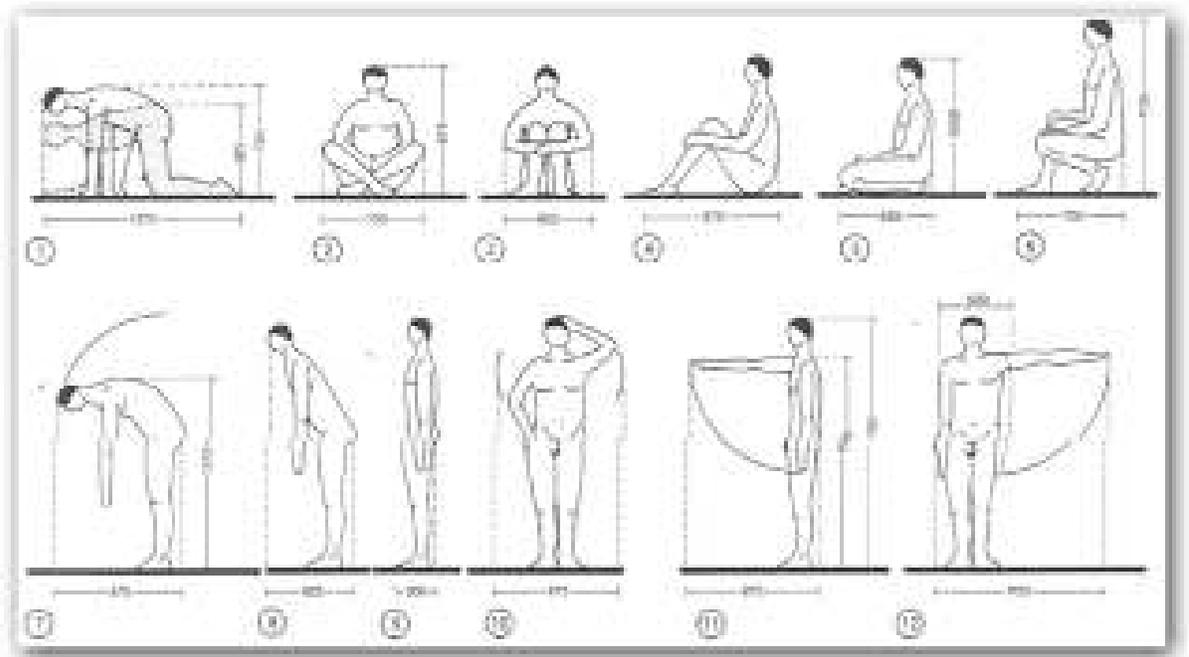






4.6.-ANTROPOMETRIA





BIBLIOGRAFIA

- oficina del archivo Histórico de Tarija dependiente de la prefectura.
- www.cervantesvirtual.com
- www.cosett.com.bo/tarija
- www.cosett.com.bo/latablada
- leyendas cuentos y tradiciones de René Aguilera Fierro.
- <https://www.google.com.bo/search?newwindow=1&biw=1517&bih=693&tbm=isch&q=medidas+ergonometria&revid=227809662&sa=X&ei=FIGEVKD5LtffsAS1uIEo&ved=0CCEQryUoAQ>
- http://laura-leon.blogspot.com/2010_12_01_archive.html
- www.archivoybibliotecanacionales.org.bo
- www.congreso.gov.bo/5biblioteca

- (Plot)
- (Plus)